

# Acta Sesión Ordinaria Nº284-2023

**Acta Sesión ordinaria 284-2023**, celebrada el día veinticinco de octubre del dos mil veintitrés. En la sala de Sesiones del Concejo Municipal del Distrito de Paquera. Al ser la 5:15 p.m.

<b>PRESENTES</b>	
José Milton Hancock Porras Virginia Calderón Calderón Jacob Méndez Rivera Elsie Garita Flores Carlos Luis Rodríguez Vindas Lidianeth Rojas González	Presidente Municipal (Sindico Propietario) Vicepresidenta (Sindica Suplente) Concejales Propietarios Concejales Propietaria Concejales Propietario Concejales Suplente, En ausencia de Griselda Montoya, asume como concejal Propietaria
Comprobando cuórum (5).	
Yadira Castro Hernández Francisco Barboza Jiménez Damaris Cajina Urbina	Concejales Suplente Concejales Suplente Concejales Suplente
<b>AUSENTES</b>	
Griselda Montoya Gómez	Concejales Propietarios

La presencia de:

Lic. Ulises Gonzalez Jimenez, Intendente Municipal.  
Jenny Jimenez Gonzalez, viceintendente Municipal.  
Jeaustin Azofoifa Alfaro, secretario interino del Concejo Municipal.  
Sr. Franklin Castro Ramírez, Mi Prensa CR, Cédula 602260135.  
Trasmitida en Facebook del Concejo.

**AGENDA** .....

**ORACION**

**ARTICULO I. COMPROBACION DEL QUORUM Y APROBACION DE LA AGENDA**

**ARTICULO II. APROBACION DE ACTA (S)**

**ARTICULO III. AUDIENCIA (AS)**

**ARTICULO IV. JURAMENTACIÓN**

**ARTICULO V. LECTURA DE CORRESPONDENCIA**

**ARTICULO VI. ASUNTOS VARIOS**

**ARTICULO VII. INFORME DE COMISIONES**

**ARTICULO VIII. INFORME DEL INTENDENTE**

**ARTICULO IX. MOCIONES**

**ARTICULO X. ACUERDOS**

**ARTICULO XI. CIERRE DE SESION**

.....

**ORACION.....**

A cargo de Ulises Gonzalez Jimenez, Intendente Municipal.

**ARTÍCULO I. COMPROBACION DEL QUORUM, LECTURA Y APROBACION DE LA AGENDA.....**

El señor Milton Hancock Porras, Presidente Municipal, realiza la comprobación del quórum es aprobada con cinco votos. Votan: Milton Hancock Porras, Presidente Municipal, Jacob Méndez Rivera, Elsie Garita Flores, Carlos Luis Rodríguez Vindas, Lidianeth Rojas González, Concejales Municipales.

**ARTICULO II. APROBACION DE ACTA.....**

Se somete a votación el **Acta Ordinaria No. 281-2023, celebrada el día 11 de octubre del 2023**, esta es aprobada con cinco votos. Votan: Milton Hancock Porras, Presidente Municipal, Jacob Méndez Rivera, Elsie Garita Flores, Carlos Luis Rodríguez Vindas, Lidianeth Rojas González, Concejales Municipales.

**ARTICULO III. AUDIENCIA (AS).....**

No hay.

**ARTICULO IV. JURAMENTACIÓN**

Se procede con la Juramentación de la junta de educación de la escuela, Julio Acosta García.

Se presentan para la respectiva Juramentación

NOMBRE	CEDULA	ORGANIZACION
Jennifer Camareno Gómez	1-1499-0517	Escuela Julio Acosta Garcia

El Señor Presidente Municipal procede a dar lectura a la Juramentación, Artículo 194 de la Constitución Política:

**JURAMENTACION**

“¿Juráis a Dios y prometéis a la Patria, observar y defender la Constitución y las leyes de la República y cumplir fielmente los deberes de vuestro destino?

Responde: “SI JURO”

Si así lo hicieréis, Dios os ayude, y si no El y la Patria os lo demanden”.

\_Queda debidamente juramentado.

**ARTICULO V. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.....**

**El señor Milton Hancock Porras, Presidente Municipal, saluda a presentes y procede a leer la siguiente correspondencia:**

**Inciso a.....**

Se conoce correo electrónico, de Guisselle Sanchez del Concejo Municipal del Distrito de Paquera. Asunto: informativo

**Literalmente dice así:**

Acta de Sesión ordinaria 284-2023  
25 de octubre del 2023 – Periodo 2020-2024

De: Guisselle Sanchez Camacho <gsanchez@ungl.or.cr>  
Enviado el: miércoles, 18 de octubre de 2023 14:10  
Para: Guisselle Sanchez Camacho  
Asunto: Ficha Técnica Legislativa No.- 23.357  
Datos adjuntos: Ficha Técnica Legislativa 23.557.pdf

Señores y Señores  
Directores, Coordinadores,  
Jefaturas, Encargados  
Secretaría Municipal  
Concejos Municipales del país  
S.D.

Estimados y estimadas:

Desde la Dirección de Incidencia Política y Comunicación de la Unión Nacional de Gobiernos Locales, nos permitimos compartirles Ficha Técnica Legislativa No.-23.357, la cual trata sobre la REFORMA DEL ARTÍCULO 1 DE LA LEY DE SUBVENCIÓN A LAS JUNTAS DE EDUCACIÓN Y JUNTAS ADMINISTRATIVAS POR LAS MUNICIPALIDADES, LEY N.º 7552, DE 2 DE OCTUBRE DE 1995, PARA FORTALECER LOS CENTROS DE ENSEÑANZA ESPECIAL DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA.

Siendo este tema de interés para el régimen municipal, de manera respetuosa solicitamos hacer de conocimiento de los señores miembros del Concejo Municipal el documento adjunto, así como de ser posible enviarlos vía correo electrónico.

Agradezco infinitamente su valiosa colaboración y atención recibida de su persona en todo momento que he requerido contar con su invaluable apoyo.

**Inciso b.....**  
Se conoce correo electrónico, de Ana Quesada Vargas del Concejo Municipal del Distrito de Paquera. Asunto: informativo  
**Literalmente dice así:**

Belén, 11 de Octubre del 2023  
Ref.6050/2023

Señor (a)

- Nancy Vilchez Obando, Jefe de Área, Sala de Comisiones Legislativas V Comisión Asuntos Económicos-Asamblea Legislativa, COMISION - [ECONOMICOS@asamblea.go.cr](mailto:ECONOMICOS@asamblea.go.cr)
  - Municipalidades del país
- Presente

Estimado (a) señor (a):

La suscrita del Depto. de Secretaría del Concejo Municipal de Belén, le notifica el acuerdo tomado, en la Sesión Ordinaria No.60-2023, celebrada el diez de octubre del dos mil veintitrés, que literalmente dice:

CAPÍTULO VIII

LECTURA, EXAMEN Y TRAMITACIÓN DE LA CORRESPONDENCIA.

ARTÍCULO 50. Se conoce el Oficio AL-CPOECO-0524-2023 de Nancy Vilchez Obando, Jefe de Área, Sala de Comisiones Legislativas V Comisión Asuntos Económicos-Asamblea Legislativa, correo electrónico COMISION - [ECONOMICOS@asamblea.go.cr](mailto:ECONOMICOS@asamblea.go.cr), ASUNTO: Consulta Expediente N° 23342. La Comisión Permanente Ordinaria de Asuntos Económicos, según consulta obligatoria, ha dispuesto consultarles su criterio sobre el proyecto de Ley Expediente N.º 23342: "LEY DE VIVIENDA PRODUCTIVA DE INTERÉS SOCIAL (ORIGINALMENTE DENOMINADO: LEY DE VIVIENDA PRODUCTIVA)", el cual se adjunta. De conformidad con lo que establece el artículo 157 del Reglamento de la Asamblea Legislativa se le agradece evacuar la consulta en el plazo de ocho días hábiles que vence el 18 de octubre y, de ser posible, enviar el criterio de forma digital. Si necesita información adicional, le ruego comunicarse por medio de los teléfonos 2243-2422, 2243-2423 o al correo electrónico COMISION - [ECONOMICOS@asamblea.go.cr](mailto:ECONOMICOS@asamblea.go.cr).

De no confirmar el recibido de esta consulta se tendrá por notificado a partir de su envío, siendo este correo comprobante de la transmisión electrónica, para todos los efectos legales. La seguridad y manejo de las cuentas destinatarias son responsabilidad de las personas interesadas.

El Síndico Suplente Gilberth Gonzalez, detalla que, de acuerdo con la propuesta de acuerdo, porque eso es un proyecto que yo generé antes de salir de la Asamblea Legislativa, un proyecto de ley que lo que busca es o es una iniciativa que lo que busca es englobar. 2 aristas bastante importante en lo que es la vivienda para las personas más de bajos recursos y además de esto, darles estabilidad en

**Inciso c.....**  
Se conoce correo electrónico, de Yehudith Tapia del Concejo Municipal del Distrito de Paquera. Asunto: reglamento modelo municipales  
**Literalmente dice así:**

MUNICIPALIDAD DE \_\_\_\_\_  
REGLAMENTO PARA EL FUNCIONAMIENTO DE FONDOS  
DE CAJA CHICA DE LA MUNICIPALIDAD DE \_\_\_\_\_

El Concejo Municipal del cantón de \_\_\_\_\_, de conformidad con lo establecido en los artículos 169 y 170, de la Constitución Política, 2, 3, 4, párrafo primero e inciso a), 13, inciso c), 43, 101, 109, siguientes y concordantes del Código Municipal vigente, en uso de sus atribuciones y de acuerdo al artículo 3 inciso a) de la Ley General de Contratación Pública y artículo 12 del reglamento de Ley General de Contratación Pública, emite el presente "Reglamento para el Funcionamiento de Fondo de Cajas Chicas de la Municipalidad del cantón de \_\_\_\_\_", el cual se registrará por las siguientes disposiciones:

CAPÍTULO PRIMERO  
DISPOSICIONES GENERALES

Artículo 1—Ámbito de aplicación.

El presente reglamento aplica a todas las dependencias de la Municipalidad de \_\_\_\_\_ que por la naturaleza de sus funciones tengan la necesidad de tramitar anticipos para la adquisición de bienes y servicios, mediante el fondo de caja chica.

Artículo 2—Principios rectores.

Serán principios rectores para la adquisición de bienes y servicios mediante el fondo de caja chica los principios de legalidad, eficiencia, eficacia, razonabilidad, racionalidad, pertinencia, austeridad y coherencia.

Artículo 3—Definiciones:

Cuando en este reglamento se empleen los siguientes vocablos, debe dárseles este significado:

- Anticipo:** Recursos asignados para la adquisición de bienes y servicios mediante el fondo de caja chica aprobados.
- Arqueo de Caja Chica:** Es la constatación de que todos los movimientos de efectivo, facturas, anticipos autorizados y cuentas bancarias concuerdan con los montos autorizados para cada uno de los fondos en cumplimiento de la normativa y reglamentación que rige la Caja Chica.
- Caja Chica:** Fondo autorizado por el Concejo Municipal para la adquisición de bienes y servicios catalogados como gastos menores, indispensables e imposterables, cuya tenencia es responsabilidad única y exclusiva del Departamento de Tesorería, bajo la tutela del Tesorero Municipal.
- Caso fortuito:** Suceso inesperado que no se puede prever ni resistir.

**Comentarios:**

**La señora Elsie Garita Flores, concejal propietario, consulta:**

Don Ulises ya ese reglamento ya está solo para que nosotros lo revisemos, esa era la consulta.

**El señor Ulises González Jimenez, intendente municipal, aporta:** Este efectivamente lo que buscamos es, recuerde que estamos trabajando en su mayoría y nos hemos encontrado que estamos trabajando con manuales un poco viejos, y adheridos a los de Puntarenas entonces este en una de las recomendaciones de la auditoría nos dice que debemos de mejorar la parte de los controles y La parte de funcionamiento de fondo de caja chica, entonces por eso es que estamos presentando ese para que ustedes sepan que vamos a considerarlo vamos a revisarlo y ustedes lo sometan a votación poder tener el nombre de nosotros porque qué hay de Puntarenas es demasiado antiguo . En la comisión de reglamento, pero ya tiene nada más que estar. Listo y nosotros nada más. Antiguo y este necesitamos actualizarlo porque es una forma buena de que podamos manejar los recursos de caja chica amparados Reglamento local para diseñados a nuestra necesidad.

**La señora Elsie Garita Flores, concejal propietario, consulta:**

pero si don Ulises ya ese está listo para pasar esa comisión y ya nada más revisarlo. O todavía ustedes tienen que modificar es esa la consulta

**El señor Ulises González Jimenez, intendente municipal, aporta:**

Hay que modificarlo.

**La señora Elsie Garita Flores, concejal propietario, consulta:**

entonces no lo pasan cuando ya está listo para nosotros.

**Una vez analizado se toma un acuerdo.**

**Inciso d.....**

Se conoce nota de expediente 23-022315-0007-CO, de Elisabeth Aubert, dirigida al Concejo Municipal del Distrito de Paquera. Asunto: declaración con lugar.

**Literalmente dice así:**

Exp: 23-022315-0007-CO  
Res. N° 2023026805

SALA CONSTITUCIONAL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA. San José, a las nueve horas quince minutos del veinte de octubre de dos mil veintitres.

Recurso de amparo interpuesto por ELISABETH AUBERT, cédula de residencia 125000089726, contra EL CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA.

**RESULTANDO:**

1.- Por escrito aportado a la Sala el 12 de septiembre de 2023, la recurrente interpone recurso de amparo en contra del Presidente del Concejo Municipal de Distrito de Paquera. Manifiesta que el 6 de septiembre del 2023, la intendencia municipal presentó ante el Concejo de Paquera, el oficio No. IMP 607-2023 para la aprobación de un convenio con la Asociación de Desarrollo Específica de las Juventudes de Paquera. Sostiene que también se presentó un oficio de auditoría y otro documento de parte de la intendencia, sea el No. MP 636-2023 para aprobación del convenio. Comenta que el 8 de septiembre de 2023, en sesión No. 273 transmitida en vivo en el Facebook del concejo accionado, se observa a las 01:27:18 hrs., que el presidente recurrido no leyó el oficio de la auditora y comentó una mesa de trabajo. Sostiene que, en la misma sesión, a las 01:36:41 hrs, se escucha al presidente recurrido leer el oficio No. IMP 607-2023; sin embargo, no lo lee en su totalidad, aduciendo que no sabía de qué se trataba, pese a que estaba claramente escrito en qué consistía. Además, comenta que lo mismo hizo con el oficio No. IMP 636-2023, el cual no se lee por completo; por ende, no se supo de qué se trató. Explica que el Concejo Municipal de Paquera ha sido condenado

**POR TANTO:**

Se declara parcialmente con lugar el recurso (únicamente por la omisión de mantener actualizada la página web en cuanto a las actas de las sesiones del concejo), con base en lo dispuesto por el artículo 52, párrafo 1º, de la Ley de la Jurisdicción Constitucional, sin especial condenatoria en costas, daños y perjuicios. El Magistrado Garita Navarro salva parcialmente el voto y dispone la condenatoria en daños, perjuicios y costas. La magistrada Garro Vargas salva parcialmente el voto y ordena la condenatoria en daños y perjuicios, pero no en costas. En lo demás, se declara sin lugar el recurso. Notifíquese.-

Acta de Sesión ordinaria 284-2023  
25 de octubre del 2023 – Periodo 2020-2024

**Inciso e.....**  
Se conoce correo electrónico, de Justice Law, dirigida al Concejo Municipal del Distrito de Paquera. Asunto: solicitud de información sobre concesión en ZMT playa leona

**Literalmente dice así:**

secretariamunicipal@concejopaquera.go.cr *ZMT LC*

---

**De:** Justice Law <justice.lawcr@gmail.com>  
**Enviado el:** viernes, 20 de octubre de 2023 10:24  
**Para:** secretariamunicipal@concejopaquera.go.cr  
**CC:** zmtpaquera@gmail.com; intendenciamunicipal@concejopaquera.go.cr  
**Asunto:** Re: Solicitud de informacion sobre concesión en ZMT Playa Leona. Denegacion de permiso a la Asociacion de Mujeres SION

Buen día reciban cordial saludo.

Siendo que desde el día 19 solicité información que es pública y que a la fecha NO me han facilitado, solicito se me aclare el porqué no me han contestado y entregado está información.

Aclaro que de no facilitarme está documentación no solo acudiré a la Sala Constitucional, sino que, presentaremos denuncias incluso penales en contra de los funcionarios que estén obstaculizando mi solicitud.

Es claro que hay muchas irregularidades en este tema y estamos dispuestos a llegar a las últimas consecuencias legales.

Quedo a la espera de la documentación que solicité.

Lic Jeremy Moya  
Asesor legal.

El Lun, 19 de octubre de 2023 10:26 Justice Law <justice.lawcr@gmail.com> escribió:

**Una vez analizado se toma un acuerdo.**

**Inciso f.....**  
Se conoce correo electrónico, de la familia Akerson, dirigido al Concejo Municipal del Distrito de Paquera, Asunto: portón de la finca, audiencia.

**Literalmente dice así:**

secretariamunicipal@concejopaquera.go.cr *adm... 23 07 34*

---

**De:** outlook\_1BA51DC0C8AB75DA@outlook.com <nyoakerson@gmail.com>  
**Enviado el:** lunes, 23 de octubre de 2023 07:34  
**Para:** secretariamunicipal@concejopaquera.go.cr; Julio; rom akerson  
**Asunto:** Porton de la finca.

Estimado Consejo Municipal de Paquera,

Nos dirigimos a ustedes con cierta preocupación respecto a la manera en que la administración está manejando nuestro caso. Hemos sido pacientes y hemos seguido todos los procedimientos legales correspondientes. La Sala nos ha dado la razón y ha ordenado a la administración municipal que devuelva nuestro portón a su estado original, además de compensarnos por los daños y perjuicios causados. Sin embargo, hasta la fecha, esta orden no ha sido cumplida.

Han pasado más de 4 meses del plazo límite que se les concedió, y ahora se enfrentan a un caso penal por incumplimiento y desobediencia ya Declarado por La Sala. Es preocupante ver que el intendente no cumpla con una orden clara emitida por La Sala Constitucional en su puesto de responsabilidad. Entendemos que esto es responsabilidad de la administración, pero nos gustaría compartir un poco de nuestra situación para ver si pueden intervenir y ayudar en este caso, evitando que la situación se agrave aún más. Solicito un espacio en una sesión extraordinaria para que nos atiendan.

Agradecemos de antemano su atención y esperamos que puedan tomar cartas en el asunto para resolver esta situación. Estamos seguros de que su intervención será fundamental para que se haga justicia y se respeten los derechos establecidos por La Sala Constitucional.

Atentamente,  
Familia Akerson

**Inciso g.....**  
Se conoce correo electrónico, de intendencia, dirigido al Concejo Municipal del Distrito de Paquera, enviado por el señor intendente Ulises González. Asunto: informe de pago sentencia constitucional

**Literalmente dice así:**

**Acta de Sesión ordinaria 284-2023  
25 de octubre del 2023 – Periodo 2020-2024**

Contraloría General de la República.  
Licenciada Vivian Garbanzo Navarro.  
Gerente de Área Contraloría General de la República.  
Municipalidad de Puntarenas.  
Señor alcalde Wilber Madriz Arguedas.

**Estimados señores:**

Yo, **ULISES GONZÁLEZ JIMÉNEZ**, mayor, Licenciado en Administración, casado, cédula de identidad número 204900124, vecino de Valle Azul de Paquera, Puntarenas, actuando en calidad de **INTENDENTE** del CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO PAQUERA, Cedula Jurídica N°: Tres-cero cero siete-trescientos treinta y nueve mil seiscientos, con domicilio legal en Paquera Centro, ciento cincuenta metros al Oeste y veinticinco al Norte de la Escuela Julio Acosta García, con la representación legal que establecen los Artículos diecisiete, Inciso n) del Código Municipal y Artículo 3 de la Ley nueve mil doscientos ocho publicada en La Gaceta Numero setenta y nueve del veinticinco de abril de dos mil catorce, que reformo Ley ocho mil ciento setenta y tres; para el período que abarca del primero de mayo del 2020 y que concluirá el treinta de abril del 2024, investido formalmente a través de la juramentación realizada por el Tribunal Supremo de Elecciones 1374-E11-2020 a las diez horas del veintisiete de febrero del dos mil veinte, en cumplimiento al oficio número 14204, del diez de octubre del año 2023, DFOE-LOC-1825, suscrito por la Licda. Vivian Garbanzo Navarro, Gerente de Área, Contraloría General de la República, referente al trámite de mandamiento del Juzgado de lo Contencioso Administrativo y Civil de Hacienda, II Circuito Judicial de San José, tramitado bajo el expediente N° 21-001803-1028/CA, en contra del Concejo Municipal Distrito de Paquera.

Informo respetuosamente lo siguiente:

- a- Se ha cumplido con lo ordenado en la sentencia constitucional bajo: EXPEDIENTE: 21-001803-1028-CA -9, en relación al recurso de amparo por la solicitud de actos y transmisión in vivo de sesiones del Concejo Municipal, por la suma de \$126.339,23, pago realizado el día 20 de octubre del 2023, número de planilla: 10255422, número de expediente: 2100180310289.
- b- Se anexa comprobante de pago.

Se suscribe:

Firmado digitalmente por  
**ULISES GONZALEZ JIMENEZ (FIRMA)**  
Fecha: 2023.10.23  
08:52:52 -06'00'

**LIC. ULISES GONZÁLEZ JIMÉNEZ**  
INTENDENTE MUNICIPAL.

 <p><b>BCR</b> SOMOS EL BANCO DE COSTA RICA</p>		<p align="right">Imprimir</p>																	
<p><b>Información de Débito</b></p> <p>Fecha de Creación: 20/10/2023 18:28</p> <p>Cuenta a Debitar: CC-CR15015201240000604372</p> <p>Total a Debitar: \$126.339,23</p>		<p><b>Datos Generales de la Transferencia</b></p> <p>Tipo de Transferencia: Depósitos Judiciales</p> <p>Fecha de Ejecución: 20/10/2023 17:21</p> <p>Cuenta Debitada: CC-CR15015201240000604372</p> <p>Dueño de la Cuenta: CMD PAQUERA/CONSEJO MUNICIPAL DISTRITO DE PAQUERA PUNTARE</p> <p>Estado: Aplicada</p>																	
<p>Usuario que aplicó la firma: ULISES GONZALEZ JIMENEZ</p> <p>Fecha de firma: 20/10/2023 17:21</p> <p>Shirley Chaves Klunder: 20/10/2023 18:28</p>		<p><b>Datos de los Depósitos Judiciales</b></p> <p>Número Expediente: 2100180310289</p> <p>Nombre del Beneficiario: PÉREZ VILLARREAL JORGE ALFREDO</p> <p>Montó: \$126.339,23</p> <p>ID del Beneficiario: 602910665</p> <p>Moneda: Colones</p>																	
<p><b>Filtros de Créditos</b></p> <p>Expediente: Estados: Todos</p>		<p align="right">Total de Registros: 1</p>																	
<p><b>Información de Créditos</b></p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Expediente</th> <th>Cédula del Depósito</th> <th>Nombre del Depositante</th> <th>Nombre del Beneficiario</th> <th>ID del Beneficiario</th> <th>Moneda del Depósito</th> <th>Estado</th> <th>Número de Línea</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2100180310289</td> <td>8022100402</td> <td>PÉREZ VILLARREAL JORGE ALFREDO</td> <td>PÉREZ VILLARREAL JORGE ALFREDO</td> <td>602910665</td> <td>\$126.339,23</td> <td>Aplicada</td> <td>3</td> </tr> </tbody> </table>				Expediente	Cédula del Depósito	Nombre del Depositante	Nombre del Beneficiario	ID del Beneficiario	Moneda del Depósito	Estado	Número de Línea	2100180310289	8022100402	PÉREZ VILLARREAL JORGE ALFREDO	PÉREZ VILLARREAL JORGE ALFREDO	602910665	\$126.339,23	Aplicada	3
Expediente	Cédula del Depósito	Nombre del Depositante	Nombre del Beneficiario	ID del Beneficiario	Moneda del Depósito	Estado	Número de Línea												
2100180310289	8022100402	PÉREZ VILLARREAL JORGE ALFREDO	PÉREZ VILLARREAL JORGE ALFREDO	602910665	\$126.339,23	Aplicada	3												

**Comentarios:**

**El señor Ulises González Jimenez, intendente municipal, aporta:**

brevemente me refiero al asunto, es todo es ustedes Conocen verdad que un documento de parte de la Contraloría por un subsidio pendiente de cancelar, entonces esto ponía en peligro la aprobación del presupuesto del cantón central. Todas las intendencias, es decir que hay pertenecemos. Entonces este ustedes nos colaboraron con una extraordinaria y se logró hacer la modificación que se buscaba, Se logró entonces realizar la modificación. También vale la oportunidad para agradecer al Consejo Municipal de Puntarenas que no me ayudó rápidamente dispensar el trámite que todo lo que esto conlleva. Gracias, señora Virginia, también por mantenerme informado, Y se logró hacer estallar las gestiones necesarias y ya por hoy, ya está la respuesta que le damos a la señora para que estemos Dios primero presidiendo próximamente la grata noticia de esa aprobación tanto de ordinario como de la extraordinaria.

Acta de Sesión ordinaria 284-2023  
25 de octubre del 2023 – Periodo 2020-2024

**Inciso h.....**  
Se conoce oficio-IMP-794-2023, de Ulises Gonzalez Jimenez, intendente Municipal, dirigido al consejo municipal del distrito de Paquera. Asunto: juramentación del comité embellecimiento y ornato de sitios Públicos -Paquera  
**Literalmente dice así:**

*Notificar para juramentación 1 Noviembre*

**CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA**  
CEDULA JURÍDICA: 3-007-339600  
INTENDENCIA MUNICIPAL  
Teléfono: 2641 0025

*VER MUY BIEN*

Paquera, 25 de octubre del 2023  
OFICIO-IMP-794-2023

Señores  
Concejo Municipal de Distrito de Paquera.

Estimados señores:

Por este medio les saludo, a la vez les traslado para su atención y tramite respectivo, nota de solicitud de juramentación del Comité Embellecimiento y Ornato de sitios Públicos -Paquera.

Agradeciendo su atención, se suscribe:

*U. Ulises González Jiménez*  
Intendente Municipal  
Concejo Municipal de Distrito Paquera

Cc. Archivo

Paquera, 23 octubre 2023.

Señores.  
Concejo Municipal Distrito de Paquera.  
Licenciado.  
Ulises González Jiménez.  
Intendente.

Estimados señores.

Por medio de la presente les saludamos y deseamos éxitos en sus labores diarias.

En la comunidad de Paquera, existe un grupo de personas que hemos venido sintiendo la necesidad de organizarnos como comité de Embellecimiento y Ornato de Sitios Públicos, principalmente y colaborar con limpieza de aquellos lugares que merecen estar limpios, tanto en edificios públicos, así como playas y demás sitios que representan nuestra comunidad.

Hemos venido, realizando esa labor con el apoyo de voluntarios, que tanto con mano de obra o el aporte de recurso económico e insumos como combustible y "chillito", nos han aportado y es así como hemos trabajado hasta ahora.

Hoy nos acercamos a ustedes, como representantes directos del pueblo, para solicitarles el apoyo y lograr la juramentación de este comité, para tener mayor credibilidad y respaldo. El objetivo es, posteriormente al acto de juramentación, realizar un convenio de cooperación mutua, en donde la municipalidad pueda prestar apoyo, tales como: el préstamo de las chapeadoras, suministro de combustible, y demás insumos; además en caso de requerir resguardar algún activo, poder contar con un sitio seguro ya que nosotros no tenemos un espacio para almacenar estos equipos.

Reiteramos, el grupo voluntario pondría la mano de obra, y por supuesto nos encargaríamos de velar por el buen funcionamiento y uso de las máquinas.

En fin, el propósito es unir esfuerzos y lograr mantener en la medida de lo posible, los sitios y lugares públicos en condiciones agradables y puedan ser del disfrute de los pobladores y visitantes.

Atentamente,

**COMITÉ EMBELLECIMIENTO Y ORNATO DE SITIOS PUBLICOS-PAQUERA.**

Juan Carlos Villalobos Jiménez. Cedula N° 205110855. *Juan Carlos VS*

Donayle Camareno Alfaro. Cedula N° 602240913. *D*

Agapito Gómez Navas. Cedula N° 601580336. *Agapito G. N*

Luis Salvador Espinoza Mendoza. Cedula N° 155825033209. *Luis Espinoza Mendoza*

Alexander Chaves Luna. Cedula N° 602010038. *Alexander*

Ricardo Montoya Solano. Cedula N° 900420328. *Ricardo*

**Comentarios:**

**El señor Ulises González Jimenez, intendente municipal, aporta:**

Brevemente quiero agradecer a este grupo de vecinos, verdad por la por la colaboración que nos estamos creciendo posteriormente a una juramentación, lo que habría para legalmente trabajar es la formalidad con un convenio y donde podamos prestar ambos libremente los servicios o insumos. Verdad Que la forma más libre de poderse administrar los recursos, agradecerle a esa a ese grupo de personas en la persona de Juan Carlos también agradecerle a francisco y a los demás compañeros.

**Una vez analizado se toma un acuerdo.**

**Inciso i.....**  
se conoce oficio-IMP-128-2023, de Jenny Jimenez, viceintendenta municipal, dirigido al Concejo Municipal del distrito de Paquera. ASUNTO: EXPO feria pez agua.

**Literalmente dice así:**

**Acta de Sesión ordinaria 284-2023**  
**25 de octubre del 2023 – Periodo 2020-2024**



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA  
CEDULA JURIDICA: 3-007-339600  
INTENDENCIA MUNICIPAL  
Teléfono: 2641 0025

Paquera, 25 de octubre del 2023  
OFICIO-IMP-128-2023

Señores  
CONCEJO MUNICIPAL DISTRITO PAQUERA  
S. O.

Asunto: EXPO FERIA PEZ AGUJA

Estimados señores:

Para los días 26 y 27 de octubre 2023, se tiene programa la actividad nombrada EXPO FERIA DEL PEZ AGUJA, propuesta acordada por medio del oficio IMP-647-2022 al CONCEJO MUNICIPAL en octubre del año 2022.

Para lo cual están ustedes cordialmente invitados a las diferentes actividades que durante estos días se estará llevando a cabo, y aprovechar este medio para hacer extensiva la invitación al público en general.

Objetivo:

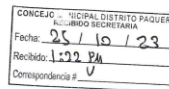
Promover la preservación de la especie y concientizar a la población sobre la pesca responsable, por medio de charlas impartidas por profesionales, sobre el hábitat y su especie, como también conocer la gastronomía a base de este pescado, además dar a conocer la cultura de los residentes locales al ámbito local, turismo nacional y extranjero.

AGENDA

Día 26 de octubre: Gira de talleres en diferentes instituciones educativas de la zona, los cuales se llevarán a cabo por expertos conocedores en el tema, profesionales en biología marina e INCOPECA

Día 27 de octubre: De 08:00 a.m. a 08:00 p.m.

Exposiciones por expertos en Biología Marina  
Presentación de actos culturales  
Juegos tradicionales  
Concurso para niños  
Concurso fileteo  
Concurso gastronómico  
Venta de comidas  
Reinado infantil  
Cierre ballable con grupo musical Sol y Arena



**Comentarios:**

**La señora virginia calderón Calderon, vicepresidenta municipal, comenta:** el 26 es ir a dar charlas en lo centros educativos, era eso.

**El señor Ulises González Jimenez, intendente municipal, aporta:**

Felicitar en nombre de la comunidad al Consejo por aprobar el año pasado esta actividad. Por qué Porque es una actividad que busca, como en otras comunidades, resaltar una actividad autóctona típica, cultural, costumbrista de esta tierra. Paquereña, vamos a las agujas, eso usted lo escucha por ahí o va para las aguas Va para las agujas, así va para. Vea la vara agujas. A Como esta la aguja en todo este tema, pero creo que la mayoría para que debemos de gustaba la aguja. Me encanta mucho entonces felicitar a ustedes, señores, Consejo, yo creo que esta administración. Personales que, como un Consejo, hicieron marcar la historia de Paquera y la idea de que todos los medios de octubre para esta fecha para que consiga como área se celebre la epopeya de la Laguna, donde vayamos cada año engrandeced. Felicito a doña Jenny que encargue esta actividad y a Lady a todos, gente del Consejo y los patrocinadores e instituciones. Que están trabajando en esta organización y apuntémonos verdad para que celebremos.

**El señor Francisco Barboza Jimenez, concejal suplente, aporta:**

yo realmente lo que quisiera. Comentar al respecto propiamente es que. Sin duda es la como la iniciativa o el momento que pudiera convertirse para el distrito de paquera. En una en una tensión, una especie no solamente para consumo, sino también para un manejo apropiado. Porque, según los los digamos, los nativos de esta. De está comunidad o distrito quizás de toda la península Es que en hace ya muchos años esta esta especie se acaba hasta con machete imágenes ya ni de ni hacer la arrojada como se hacen ahora con los anzuelos porque era tanta abundancia, tanta abundancia del espécimen que no había necesidad de esforzarse mucho para traerse sacaos para sus casas hasta para otros lugares. Entonces, eso muestra efectivamente que la calle estaba en Audi y ahora hoy en día propiamente la especie no está a esa disposición. Ahí hay marea, yo he ido. En mucho tiempo. no están reciente, pero sí fui a pan de azúcar y aquí a la costa de. De cuchillos y resulta que un mareas en que no se

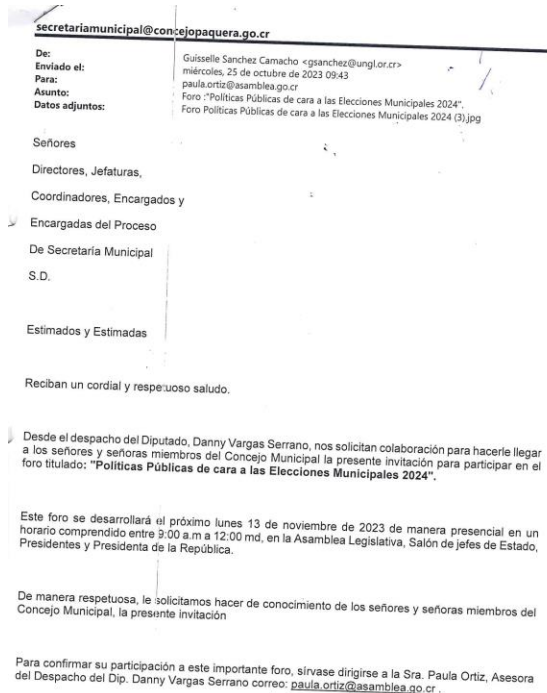
Acta de Sesión ordinaria 284-2023  
25 de octubre del 2023 – Periodo 2020-2024

trajeron ni una sola. Todos los que fuimos. Entonces, eh, sin duda es un muestra que la especie ha quedado en decadencia. Y sin duda yo creo que con este acuerdo que se tomó en este Consejo que, a buena hora, como lo señaló don Ulises. Sería como el momento crucial para que no solamente sigamos comiéndolas, sino que la. Que la planifiquemos de tal forma que la de la especie se conserve y ojalá que pueda recuperarse porque pudiera si me permiten contar una historia de ostional de ostinal propiamente que es haya en la zona por por este o por nosara. Y, en el cantón de Nicoya . Resulta que esa especie en mis en mis años de niñez, la forma en que se llevan a caer los huevos eran eran sacos o con carrera y había tanta abundancia, tanta abundancia que se desperdiciaba y han comido por los por los animales y era un tremendo desorden. Entonces yo te que entró en los años 90, entró un biólogo y conoció el conoció, digamos la especie y empezó a planear junto con la asociación de desarrollo De opcional. Y se elaboró un proyecto de plan de manejo, esa especie, de tal forma que hoy en día hoy en día es especie. Está en una en una condición de protección y además. Ha permitido que el pueblo opcional se hayan desarrollado una forma increíble, increíble. Y este eso sin duda, eh Cómo resultado de un manejo apropiado de la especie entonces Ojalá que aquí podamos este también tener ese cuidado y que esta especie que que se estaba realzando en esta en esta fecha, que fue un acuerdo del año pasado, eh, pudiera teniendo lugar para que para que esta especie se conserve y pueda recuperarse y que se convierta en un punto en que quizás turístico. Y que pueda tomar un rumbo no solamente para cuando y no para que genere muchos recursos al distrito en bien de de todos. Gracias señor presidente.

**Inciso j.....**

Se conoce correo electrónico, dirigido al consejo municipal del distrito de Paquera. Asunto: invitación

**Literalmente dice así:**



Acta de Sesión ordinaria 284-2023  
25 de octubre del 2023 – Periodo 2020-2024

**Inciso k.....**  
Se conoce correo electrónico, de intendente municipal, dirigido al consejo municipal del distrito de Paquera. Asunto: solicitud de información del mejoramiento del sistema de drenaje.

**Literalmente dice así:**

secretariamunicipal@concejopaquera.go.cr

---

De: intenciamunicipal@concejopaquera.go.cr  
Enviado el: miércoles, 25 de octubre de 2023 11:00  
Para: eduardo.barquero@giz.de  
CC: intenciamunicipal@concejopaquera.go.cr; secretariamunicipal@concejopaquera.go.cr  
Asunto: Solicitud de información proyecto Mejoramiento del sistema de drenaje, colocación de subbase, colocación de base y tratamiento superficial bituminoso del Camino 6-01-019 San Rafael de Paquera, MOPT BID

Ing. Eduardo Barquero Solano  
Director Asesoría Técnica  
Programa Red Vial Cantonal PRVC-II  
GIZ International Services

Estimado señor:

Por este medio le saludo, me dirijo ante usted en atención y seguimiento al proyecto "Mejoramiento del sistema de drenaje, colocación de subbase, colocación de base y tratamiento superficial bituminoso del Camino 6-01-019 San Rafael de Paquera; incluido en el Programa PRVC-II MOPT/BID.

Al respecto, muy respetuosamente le solicito informarnos en que etapa se encuentra el proyecto.

Quedo atento a su respuesta.

**Comentarios:**

**La señora Lidianeth Rojas González, concejal suplente, aporta:** quiero hacerle un referente un poquito a este tema. Yo sé que que la metodología de la tramitología y todo lo que es acá en en nuestro país es un poco tedioso. Y tengo claro y convicción y. Y conocimiento de que ya el pueblo de Santa Cecilia y el pueblo San Rafael está cansado de esta obstinado y cree que lo que se le vende es cortina de humo, pero lo que quiero es, digamos, dejar claro de que nosotros, hasta donde ha sido posible, hemos llegado en la reunión que se se que se obtuvo el 7 de septiembre, si no me equivoco, por ahí nos dijeron que 15, 22 días estaba adjudicado y ve a la ficha que vamos. Ahorita están diciendo que siguen atrasados. Yo igual manera me tome la atribución de escribirle al viceministro de. Del mod para solicitarle que por favor nos colabore y nos ayude a lo que es la gestión, porque es un proyecto que de igual manera, en la última reunión que se tuvo con la administración y la gente del mop VIP nos dijeron que para para diciembre o enero estarían iniciado con las obras, entonces cualquier cosita en el momento que yo tenga respuesta, la de conocimiento de ustedes, también del pueblo.

**El señor Carlos Luis Rodríguez Vindas, concejal propietario, opina:**

Solo quiero hacerle un referente como dijo la compañera Laly Municipalidad como concejales. Siempre nos han señalado. Ese proyecto no avanza el proyecto de las Cecilia y San Rafael. Y ya estando así que aquí está la compañera Laly que es de ahí ha estado trabajando y eso y la han llevado a rodada entonces, para la gente de Paquera no avanza ese proyecto de Santa Cecilia y San Rafael. Cualquier cosa mire y para cuándo la asfaltado y para cuándo el asfaltado, Nos viven culpando a nosotros los concejales cosa que ya nosotros hicimos nuestra parte , ahora parte de afuera y la compañía Lidianeth trabaja mucho en eso, pero ahí. Como ves esto lo que hay y hay que seguir batallando en eso, si libero nosotros como regidores realmente es una gran responsabilidad nosotros.

Acta de Sesión ordinaria 284-2023  
25 de octubre del 2023 – Periodo 2020-2024

Simplemente, cuántos oficios se ha mandado parte de la administración al Mop y la compañera que ha ido allá también no hemos tenido la respuesta que estamos esperando.

**El señor Milton Hancock Porras, Presiente Municipal menciona:**

Sí, hago más también las palabras de don Carlos y Lidianeth y hago referencia a lo Eduardo Barquero Donde él textualmente, donde él asegura y dice textualmente. Ha tardado más de lo esperado oficialmente en el caso de los actores urbanos, nosotros somos los cantones rurales.

**Inciso I.....**  
Se conoce correo electrónico, de Elisabeth Aubert, dirigido al consejo municipal del distrito de Paquera. Asunto: solicitud de copia del expediente.

**Literalmente dice así:**

secretariamunicipal@concejopaquera.go.cr #47.

De: elisabeth aubert <elisabethanitah@gmail.com>  
Enviado el: miércoles, 25 de octubre de 2023 12:15  
Para: secretariamunicipal@concejopaquera.go.cr  
Asunto: Solicitud copia de expediente

Señores concejo municipal

La presente es para saludarle y por este medio solicito copia certificada de mi expediente de solicitud de uso de suelo del año 2015, debido que queda claro que no se quiere resolver mi solicitud, eso para darle tramite en la vía judicial que corresponde.  
Agradezco su colaboración  
Elisabeth aubert  
Cédula 125000089726

**Una vez analizado se toma un acuerdo**

**Comentarios:**

**El señor Ulises González Jimenez, intendente municipal, aporta:**

Que quería agregar en esa en ese tema, algo importante este que vamos a ver, todos sabemos que hemos venido con un. Un rezago importante en este departamento, ZMT. También lo hemos tenido en otros departamentos, pero con ese tema infinito lo hemos venido corrigiendo, que es incorporar a este Consejo a este gobierno local que debe ser modelo de institucionalidad. Cuando digo modelo es que la municipalidad y está a La Vanguardia en tecnología, ella está en La Vanguardia Em Un sistema informativo. De primera de primera mano. Entonces en toda la el proceso que hemos venido desde que ustedes aprobaron el infinito este tema, infito, hemos venido mejorando en cuanto a la información. Eh. Hablamos primeramente de 600 pesos por información inicial que me regaló con Alba de 600, 700 expedientes a la fecha no eran reales. Por qué Porque hay pendientes que está inconcluso, entonces para qué vamos a votar Un conocían que no existe si no hablamos de expedientes reales donde ustedes han levantado la mano o administraciones pasadas han levantado la mano y han portado que hablando se le dé un uso de suelo, a eso le llamo yo un expediente terminado o un o una un cambio ya específico, claro, había mucha información de solicitudes y quejas y hasta inclusive hasta recursos de amparo. Entonces le llamaban expediente. Hay mucha información de esa que se ha estado metiendo

Acta de Sesión ordinaria 284-2023  
25 de octubre del 2023 – Periodo 2020-2024

el sistema, entonces este vamos a poner el acelerador a meter el acelerador en ese tema de esos expedientes, porque a partir ya de que cuando se tenga ya el banderazo de salida y de cobro y de Cannes a través del sistema infinito del departamento ZMT podríamos entonces identificar todos aquellos procesos que están inconclusos. En este caso, doña Alice, verdad bueno, no sé. Sí, esta qué etapa tuvo hasta dónde llegó y si es que va a aparecer, esperamos que sí, y si no, pues aceptar la responsabilidad del caso porque ya le conoció tiene que estar. Legal ya porque ya no podemos hablar de algo este manual que estar por ahí, sino de algo que ya está vertido en una un sistema digital.

**Inciso m.....**

Se conoce nota, de vecinos barrio Eva, dirigido al consejo municipal del distrito de Paquera. Asunto: para poder colocar 10 cunetas.

**Literalmente dice así:**

Paquera 25 de oct. de 23

Lic Ulises Gonzales

Sirva la presente para saludarle muy cordialmente y a la vez solicitarle su valiosa ayuda para poder colocar de forma comunal en terrenos de servidumbre 10 cunetas para dar manejo apropiado de las aguas. Esto vendría a solucionar varios incidentes que se han reportado el 911 por lo que haríamos buen uso del activo, Incidente 2023-10-23-02169. CNE /

Los vecinos acá firmantes nos aremos enteramente responsables de la mano de obra y colocación de la mismas entendiendo que la maquinaria municipal cuenta con mucho trabajo.

Agradecemos de antemano su siempre atenta y buena disposición para ayudar a la comunidad

Vecinos - Barrio Eva.

Firman: Harlon Cascaño A

1-1137-119

Maria Gabriela Alvarez R

Romario Salazar Lopez 6-977-780 Romario

Jayulina Cascaño A 1826 941

Moris Castro A 66775051

Paola Rodriguez 60446 0603

Cinnette Quiros Bejarano 603510961

Emily Fabiola Cerdas Quiros 6-0488-0963

Katherine Azofeifa Castro

Sharon Ramirez Otavola 702171 548

# 45  
Aprobada

**Comentarios:**

**El señor Ulises González Jimenez, intendente municipal, aporta:**

Lo que don Milton acaba de aportar tiene completa validez. Este han ingresado al sistema 911. 3 o cuatro incidentes ya, 3 verdad en esa línea, unos los atendió la compañera Jenny. Oportunidad, don Milton nos ha colaborado en otros porque es parte de la función emergencia. Y, también Japón, acompañada y Freddy y el segundo o el primero yo me hice presente. Recuerda que una vez me ausenté acá porque iba a tener un incidente fui y lo atendí. Este efectivamente, el crecimiento se ha atendido, pero al ser una. Un sitio privado, verdad un Terreno que sea bloqueado, porque quiero autico y se han construido casas ahora, pues a los vecinos este habitúa a ha cambiado. Ahora recuerden que ya los techos tienen más agua y todo el tema que y ya dejo ya no va a ser de un terreno vacío a una pequeña comunidad o un pequeño barrio. Entonces ya lo hemos hecho y yo mismo le recomendé y Jenny también se lo dijo a los usuarios, de ahí esta mira, es algo que municipalmente no podemos mandar Maquinaria porque es una servidumbre privada, pero este predomina el bien, predomina en la humana o operación de ir y ayudar, verdad Entonces es cuando sucede, llega esta nota y

estamos dispuestos, por supuesto, con el acuerdo usted a colaborarles de esta manera.

**La señora Elsie Garita Flores, concejal propietario, aporta:** Don Ulises es para usted, tal vez se acuerda que en Valle azul tenemos una problemática con un señor que usa bordón y todo el asunto y que le hacía falta también era una donación, es de unas cunetas, no podríamos aprovechar este y una vez el proceso y pasarle las cunetas, si no me acuerdo de don Víctor Azofeifa. por lo de la plaza exactamente y se había contabilizado, no me acuerdo si eran 18 o algo así con el ingeniero Taylor, no sé si Fredy tal vez Fredy también lo fue a visitar en mi inspección, entonces no sé si aprovechamos.

**El señor Ulises González Jimenez, intendente municipal, aporta:**

Sería importante aprovechar más bien Gracias por recordarnos eso. Ustedes están dispuestos y toma el acuerdo. También para que se vaya. La palabra la Ajá él tiene esa problemática nada más que en qué momento no se le había. Reparado en la situación porque tenía una situación de que había que meter maquinaria en la propiedad privada y no había permiso para hacerlo,

**La señora Yadira castro Hernández, concejal suplente, aporta:**

también para recordarles que, en algún momento o muchos momentos, nosotros el barrio el bosque ha solicitado también las cunetas para nosotros poner la mano de obra y poder colocarlas y evitarlas y evitar las inundaciones en nuestras casas. Entonces, tal vez de una vez me tomen en cuenta.

**El señor Jacob Méndez Rivera, concejal propietario, comenta:**

Digamos estoy, estoy totalmente de acuerdo yo mismo. Si tuviera el dinero, me sacaría el dinero de la bolsa y se lo daría a. Las. Personas afectadas porque se la necesidad que desisten dentro de las comunidades. Qué tan legal digamos esta formación es porque las paridades no pueden hacer donaciones. No no. Por todo lo demás. Si no hay ninguna ilegalidad ni ha subido con todo el gusto levanto la mano, no levanto bueno levantó las dos manos.

**El señor Milton Hancock Porras, Presiente Municipal menciona:**

en este caso, bajo las cunetas, en todos los casos mencionados, la vamos a dar en zonas públicas.

**El señor Jacob Méndez Rivera, concejal propietario, comenta:**

En ese caso si es como corresponde que quede bien claro que yo levanto mi mano salvando ese argumento de que se van a colocar en sitios públicos no en zonas privadas.

**Una vez analizado se toma un acuerdo**

## **ARTICULO VI. ASUNTOS VARIOS .....**

**La señora Lidianeth Rojas González, concejal suplente, tiene la palabra:**

que dicha que hoy está el señor don Ulises aquí presente, primeramente que me gustaría saber. En dónde se encuentra la maquinaria en este momento Ya sé que se intervino playa mangos y playa Margarita y creo que el centro de población de Río Grande. Pero de igual manera se había comentado acá algo que era

intervención en Pueblo Nuevo y en la intervención en playa Palomo. Eh no sé si ya se está contemplando, ya se está trabajando porque de igual manera es urgente también que la maquinaria saliendo de la esperanza norte ya se puede a centralizar lo que saca el centro paquera porque San Rafael está pasando ahorita una situación. Pésimas condiciones del Estado del camino. Entonces, como para tener una idea y un panorama más claro. O aproximado de cuánto estarían interviniendo lo que es Santa Cecilia y San Rafael.

**El señor Ulises Gonzalez Jimenez, intendente Municipal, responde:** Le había indicado el compañero Fredy estuviera por acá para que me diera un temita que tenía que ver con unos lotes de la asada, pero me comentó, él que temprano le había aclarado a ustedes, entonces qué lástima porque hubiera aprovechado de una vez que él les había dado la información. Pero bueno, por lo menos si ya me comentó justamente se terminó la intervención que se había hecho una alcantarilla Pueblo Nuevo y arriba un paso arriba de pueblo nuevo. El tiempo no estaba muy bonito para seguirle hacia arriba. De pueblo nuevo, las últimas últimas casas don Milton que están al lado derecho en pueblo nuevo arriba. Se les habilito el paso porque estaba un poquito lluvioso un poquito dañado desde la semana pasada. En la esperanza se les habilito a las personas que estaban se pusieron dos alcantarillas, dos pasos de alcantarilla, pero este la parte de arriba de la esperanza arriba, donde está el río, lo que se hizo fue como que se apartaron las piedras, se habilitó la pasada por decirlo así, acuérdense que es un río. Y entonces igual para la obra Rinconada salto hacia la calle don Milton. Entonces ahí también hay quebradas muy profundas entonces también se habilitaron, pero puede ser que llueva y vuelvo otra vez a piedra de gran tamaño. Y entonces que tengamos problemas, entonces podemos decir, pero no fue la maquinaria ayer, pero ya puede suceder un evento, verdad Pero en la otra parte sí se se repararon, la maquinaria va a bajar hacia este 1 barrio que se llama guaytil en playa naranja, una conoces esa esa entrada que ya hay una nota, una nota, obviamente esa nota de desde enero entro. Pero bueno, este no era una urgencia, como otros casos han habido por eso es que se ha estado trasladando y la maquinaria va a estar mañana si Dios lo permite ahí, verdad Fredy va a revisar el el cronograma y es muy probable que pase hacia palomo que tiene una situación seria, porque como esta ahí cerca, entonces de una vez me entiendes para aprovechar la distancia es correcto y se viene hacia este la soila que estaba. Que se hizo antes de San Rafael ajá porque ya se hizo playa mangos. y luego avanzaríamos sea San Rafael. Y Panica. Pero detalles así de fecha podríamos tenerlo ya para la otra, la otra semana con mucho gusto. Doña Lidianeth. OK muchas gracias bueno. La compañera Jenny me aprovechó que está aquí para que ahora conversamos con los maquinistas sobre unos. Eh una coordinación que se está haciendo.

**La señora Jenny Jiménez González, Viceintendente Municipal, responde:** Sí, hoy tuvimos una reunión con los operarios y con Fredy también para tomar en cuenta toda esas necesidades, estos compromisos que hemos adquirido también. Y la necesidad de cada uno de las comunidades y los caminos. Este en efecto, eh Como en orden de prioridad, se tomó en cuenta a playa guaytil de playa naranja y playa palomo. Y después este se sería playa blanca, Santa Cecilia, San Rafael. También se va a tomar en cuenta porque la escuela de San Rafael tiene un

problema especial ahí también ellos reportaron al 911, entonces se va a aprovechar también que la maquinaria esté en San Rafael para valorar el problema de inundación que ellos tienen. Eh luego se traslada al a pánico también. También hay una solicitud ahí por un problema con un árbol por ahí que ellos tienen. Eh también hay otro compromiso. La escuela de bahía azul conversando con Fredy eh, este si, para que. Para que también podamos tener claro. Fredy me dice que en este momento, o sea como está la escuela de bahía azul eso no se puede intervenir, pero esperemos en Dios que haya unos días de verano, también para aprovechar que sé que por ahí y entonces también he colaborado en la escuela de Valle azul y en punta cuchillo en eh sería hasta terminar con punta cuchillo, esperando que buena vez ya la maquinaria tenga todas esas comunidades y playa este también una nueva contratación de maquinaria. Para poder tomar en cuenta a punta cuchillo. En orden de prioridad no tenemos, digamos fecha, pero digamos una orden de prioridad. Intervenciones en caminos en las playas de la reunión que. Sostuvimos El día de hoy.

**La señora Lidianeth Rojas González, concejal suplente, comento:**

Bueno, muchas gracias compañeros que dicha que ya ahora sí que lo estén aplicando a así de no estar movilizandando la maquinaria de esperanza al norte de esperanza sur, porque la verdad es un desperdicio de recursos. Me parece genial que saquen todo lo que es el sector de Esperanza Norte para puedes venir continuando hacia abajo. De igual manera tengo otra consulta, no sé hasta dónde se ha avanzado en el tema de que acá se habían tocado de sentar responsabilidades por la Junta. Que obtuvimos ante la caja costarricense de Seguro Social de más de 12.000.000 porque no sé qué habrá pasado si se ha gestionado algo porque a las personas que declarado en contra de esta municipalidad tuve la oportunidad de verificar haber morosidad y ambos están morosos, no por casi 4.000.000 y otro con más de 12.000.000. Entonces no sé si ya casi tengo alguna responsabilidad o cómo va tramitando esto. Si ya el dinero se va a recuperar, como vamos, como el arreglo de pago cuando se está debiendo. Tal vez don Ulises nos puede aclarar un poquito esta situación.

**El señor Ulises Gonzalez Jimenez, intendente Municipal, responde:** Si el proceso como tal tendría que realizar la hoja Excel que llevamos a la licenciada Lanath con los Traslados que se le hace verdad de cada acuerdo tendrá que ver con un aspecto legal que trasladaba por un número de traslado, pero como en el caso de los caminos, suceden cosas que se llaman emergencias. recursos de amparo que se llaman emergencias que tiene que atender. Entonces, este podría preguntarle en qué nivel está Con respecto a la investigación de las personas en este tema de las. Los testimonios de ese proceso este. Podrían retomar el acuerdo porque este ya estaba más bien, mencionaba, pero la licenciada me recomendaba Lanath que buscáramos primero el proceso, este que está en querrela ahorita Para luego ya este entrar en lleno con el proceso de lesividad le llama ella al asunto. Este sentar responsabilidades con respecto a los testimonios dados.

**La señora Lidianeth Rojas González, concejal suplente, comento:** Muchas gracias, de igual manera no sé si. Ha obtenido respuesta al respecto a parte de la

Acta de Sesión ordinaria 284-2023  
25 de octubre del 2023 – Periodo 2020-2024

Comisión Nacional de emergencias y se hizo alguna gestión para ver cómo se podría solucionar la problemática actual de río Celaya. No sé si ahí en pochote igual se llama río Celaya de desviar el río para que no siga afectando lo que es el centro de población. Si la comisión de emergencia se pronunció, si hay aprobación de horas dadas, horas de tractor. Para ver los avances porque ya se que está en la esperanza sur, pero desconozco si está en trámite lo que es pochote.

**El señor Ulises Gonzalez Jimenez, intendente Municipal, responde:** Con lo de la esperanza sur, efectivamente, ya la semana pasada entró la maquinaria, entiendo que trabajó. El sábado. Y salió libre la maquinaria, por decirlo así, ya salió el muchacho libre a descansar. Esperamos que regrese tipo jueves mañana o el viernes, perdón para continuar las labores ya se abrió el paso, ya se desvió el paso más bien del río, que era el que estaba golpeando la propiedad de don Juan Ramírez, verdad Ya está trabajando, ahora hablé con don Carlos Luis Estamos hablando de una foto que el me presento y ya don Fredy Madrigal paso o hizo la inspección espero que ya mañana me tengan la información para traérsela a ustedes ya una inspección ya escrita ya se está trabajando esa parte y con el tema de El río Celaya, compañeros. Él lo hablo. Para que rindan. Justamente, quería como punto b de ese párrafo, quería agregarle que hoy la frontera con respecto a eso, porque estuve hablando con el enlace a la función emergencia. Ayer era la posibilidad de poder contratar una vagoneta o dos , y jalara la piedra que en ese momento estaba, pero me dijo Fredy que el ingeniero don Henry Villalobos le dijo que no era posible, sería que crear. Otro impacto, otro tipo de. Verdad En esto sí este. Como le dijera. Exalto, la actitud de don Esteban que me dijo traten de meterlo. como una ampliación lo que usted menciona don Milton, pero hoy me dijo don Fredy Madrigal que no se podía, qué don Henry Villalobos le dijo que si no se podía. Con respecto al río Celaya, este compañero y específicamente en la compañera lali en con el expediente 2023 EX - 00231 se están espera que quede en firme la adjudicación de la empresa, no la no la tengo, pero esta información , me la dieron en la comisión nacional de emergencias . En verdad Mañana podría acceder yo ahí a ver de alguna forma puedo buscar este expediente para que se hagan los trabajos paliativos no definitivos de apertura o la dirección de este río que hay muchos podría colaborar. Muchas gracias, efectivamente, yo le había informado usted lo que hace unas semanas atrás que había un proceso que se cayó. Yo creo que por falta de oferentes.

**La señora Lidianeth Rojas González, concejal suplente, comento:** Aquí traigo otro temita, también lo son varios, pero vamos avanzando poco a poco el tema de cómo vamos a solucionar o cómo le vamos a dar una respuesta. Cerrar el caso del tema de la casa de doña Vicky Digamos que ya está haciendo ahí, que no le expresaron mal lo márgenes de la carretera y cuestión eso quedó ahí y la compañera me imagino yo que necesita obtener respuesta para ver si continúa o no continúa, si tiene que si le van a demoler, si no le van a demoler porque ya lleva mucho mucho tiempo esa situación. Si ya se sentaron responsabilidades, cómo va avanzando Digamos, el tema de doña Vicky, porque de igual manera creo que esto abre como el Portillo para que la gente crea que lo puede hacer porque y esa a la par están iniciando otra construcción. Conozco si respetan los márgenes de de ley respecto a la distancia de la carretera. Igual no sé si ese

señor o señora o el que está consumiendo tienen los permisos municipales, tal vez don Ulises nos lo puedan aclarar. El tema doña Vicky, el tema de la construcción que se está haciendo a la parte doña de doña Vicky.

**El señor Ulises Gonzalez Jimenez, intendente Municipal, responde:** Gracias este con el tema de este el permiso de construcción de esta En discusión de doña Virginia Calderón. El proceso, según me indica doña Lanath, está en en el contencioso. Ella va para allá el viernes si Dios lo permite, para luego resolver lo que sigue a la parte administrativa y de la responsabilidad. Doña Vicky es la que ha estado más intensa y eso que tiene su razón. Sin embargo, este ella a ella se le dio el permiso de construcción en su momento, hizo lo que legalmente le indicaron aquí que hiciera verdad estoy recalcando lo que legalmente le dijeron aquí que hicieron entonces, después de eso ya viene la otra parte, pero está en el proceso de El contencioso. Y con respecto a esa otra construcción voy a preguntar porque no tengo control de Todas las casas que vienen, todas las construcciones tienen permiso de construcción porque se me sale de las manos, pero sí muy buena. La observación de doña Lidianeth, eh Y consultaría si la casa vecina que está ahí, que está construyendo, tienen su respectivo permiso.

**La señora Lidianeth Rojas González, concejal suplente, comento:** Bueno, hay un tema que también es un poco viejito acá, como le decimos nosotros popularmente respecto a un acuerdo que se había tomado para que ustedes, como administración, solicitará la colaboración, ya fuese Al ICE o Coopeguanacaste Para quitar los postes que están en la plaza de San Rafael y colocarlos de manera correcta porque ya sabemos que ya el extraordinario esta hecho primero Dios mediante ya viene de camino y venía una partida. Creo que casi eran 7000000, 6000000 para lo que es el alumbrado de la de la plaza, entonces buscar una donación porque contratar una grúa para realizar ese trabajo se nos va un montón de plata y la y la finalidad no es eso, entonces para ver si Coopeguanacaste o el ICE dijeron que sí y cuándo sería Porque con algunas personas del pueblo, porque se sabe que la base tiene que ser de cemento para que no suceda lo que está sucediendo ahorita, porque el pueblo, la población que acostumbra ir a la plaza y. Jugar fútbol o como nosotros le hicimos mejengiar en las tardes porque es el centro de atracción que hay ahorita por acá. Se expone al hecho de que los postes se caigan. Yo le he planteado ya Jenny unas fotos donde los postes se puede observar, que está completamente inclinado y sé que aquí varios compañeros han tenido la posibilidad de pasar y si visual y visualizar sé que no estoy diciendo ninguna mentira que los postes están completamente inclinados porque se colocaron de manera incorrecta.

**La señora Jenny Jiménez González, Viceintendente Municipal, responde:** Bueno, sí, en efecto, este yo sí le he dado seguimiento al caso. Y este es también estuvimos coordinando con Coopeguanacaste Pero después se pensó , se pensó desde la intendencia que mejor se valorará la posibilidad, más bien de aprovechar porque se se puso esos postes precisamente para la iluminación de la plaza. Entonces, como es un área, es como es un tema del comité de deporte se le dio a. Este. Compañero o al presidente que Albán para que nos colaborara con eso,

entonces que darle seguimiento con Albán, porque yo también le he preguntado en dos ocasiones al Alban pero todavía no me ha dado respuesta de seguimiento, inclusive en una ocasión le dije también que tomara en cuenta las reuniones se habían como suspendido las reuniones del comité y yo le dije que lo volviera a retomar, retomar se tomará él acuerdo por parte del comité de Deportes, pero la intención es más bien poder continuar, digamos, con el proyecto de iluminación que se había considerado desde un inicio.

**El señor Carlos Luis Rodríguez Vindas, concejal propietario, opina:** Esos proyectos que vienen de hecho yo fui uno de los que crucé esos proyectos tanto la iluminación de la cancha de asentamiento las flores allá por pavones. Que también está ahí, no sé si creo que don Ulises se acuerda cuando me pidieron una lista, nuevamente la volví a verificar con don Juan Rodríguez y hemos estado eso, lo había unos materiales que también eran de San Rafael. Un momento estuvieron por allá en San Rafael después se trajeron para acá, pero fue volviendo a retomar eso, tanto lo de San Rafael. Junto con lo de la plaza de pavones también. con Natalia, el cual toda esa lista está y creo que en una vez que llegue todos estos, todas estas platas ya esos proyectos están para ejecutar. Entonces, creo que lo que tenemos que aquí es serán regrese ese dinero para empezar a ejecutar todos esos proyectos que ya de por sí ya estaban desde muy antes. Y este hemos verificado igual unos proyectos que han metido una compañera Elsy de pochote. Igual no darles un momento. También me ha tomado unos datos que le averiguamos con Alexis. Una lámpara y todo eso y lo volvimos a retomar igual también, entonces, eh Los proyectos de nosotros los hemos planteado ahí, en el estado nada más estamos en espera para la Comunidad de tanto pochote, San Rafael, igual favores estamos, espera que lo tengas todo el dinero para empezar a ejecutar igual donde vainilla. Es decir. Nosotros digamos, hemos metido y hemos creado este montón de proyectos. Lo que está mal espera nada más dinero para ejecutar Gracias.

**El señor Ulises Gonzalez Jimenez, intendente Municipal, comenta:** Sí, bueno, por lo menos este sí tenemos claro que los proyectos se han ido y venido, eso sí, verdad, no se han perdido en línea gastado plata, la en el ir y venir de extraordinario verdad eso si lo tenemos claro y que por lo menos la administración ha cumplido con esas de ir y venir, verdad Pero ha faltado este la aprobación de Del año pasado, por qué Ahora que don Carlos y Lidianeth tocaron el tema de la plaza, aquí lo tenía también un lado, según él dice dos, eh, me dice Natalia. Es un material o esas cotizaciones El año pasado se les pidió colaboración a las a las comunidades en el caso que menciona don Carlos. Y, efectivamente, así se hizo la gente de la comunidad se pellizó de alguna forma y colaboraron para meter los pies de mis cosas, la única que no había presentado, eh Y lo repito porque me lo dijo Natalia fue la Comunidad de San Rafael para la iluminación de la plaza, no presentaron las cotizaciones. La parte técnica o lo que fuera, entonces tal vez la compañera. Nos ayuda y enlaza con la asociación de desarrollo para que. Conversern con Natalia, qué es lo que se ocupa, verdad Y que se dé esa información que si en su momento había faltado para la el proyecto de San Rafael, el resto lo claro, sí, estaban donación, vainilla y todo el resto.

**El señor Carlos Luis Rodríguez Vindas, concejal propietario, comenta:** Sí me recuerdo eso que sí se quedó. De que la gente de la población de San Rafael se iba a reunir con la administración para ver qué era el material que habían guardado aquí de allá y de ahí en adelante. No sé si usted se acuerda, de ahí en adelante se hacía el anexo de lo que hiciera falta, entonces creo que lo que hay que hacer ahora con la asociación de San Rafael o si hay un comité de deporte que este juramentado en San Rafael. Que se arrime o que venga hablar con la administración o con Natalia para ver dónde está el material que aquí guardado de San Rafael.

**La señora Lidianeth Rojas González, concejal suplente, comento:** qué lástima, verdad Eso sí lo desconocía. No sabía que esa reunión no se había finalizado ni sabía que se había convocado tampoco, pero voy a hablar con unas. Desarrollo para darle pronta respuesta.

**El señor Ulises Gonzalez Jimenez, intendente Municipal, comenta:** Respuesta, perdón podría ser que se hizo la reunión porque se hicieron varias reuniones. Yo recuerdo, vinieron algunos de ellos, pero lo último que se quedó era que no me ayudara con la información y eso fue lo que en un momento hicimos está difícil porque no tenían tiempo en el caso de ellos.

**El señor Milton Hancock Porras, Presiente Municipal agrega comentario:** me cave una duda y es una duda técnica los postes están puestos en la plaza de san Rafael, ¿la profundidad es la correcta?

**La señora Lidianeth Rojas González, concejal suplente, comento:** esos postes tienen que llevar una base de cemento. Y no se hizo eso, se están metidos en pura tierra, por eso a la hora de las lluvias y todo eso o los mismos temblores no tienen la firmeza necesaria para poder mantenerse en su lugar. Y de igual manera muchos vecinos de la comunidad consideran que los postes no están en su lugar correcto.

**El señor Carlos Luis Rodríguez Vindas, concejal propietario, opina:** No le metieron la profundidad que se necesitaba en vainilla y Valle Azul en todo lado no son balsas de cemento le pusieron tierra prácticamente.

**La señora Lidianeth Rojas González, concejal suplente, pregunta:** voy con el tema de senasa, qué pasó con el convenio Ya nosotros acá lo aprobamos, quiero saber si ya el convenio ya está firmado con senasa.

**El señor Ulises Gonzalez Jimenez, intendente Municipal, comenta:** No todavía el convenio no está firmado, estábamos contactándolo al doctor para que nos diga qué fecha viene acá y de lo contrario tendrías que yo desplazarme a allá. Yo creo que podríamos aprovechar que el venga para acá y lo firme y que ya nada más como de contactar las fecha de firma de convenio.

**La señora Lidianeth Rojas González, concejal suplente, pregunta:** OK. A. Eh bueno, vienen dos tenistas que no tienen respuesta, pero. Pero quiero saber, tal vez por qué digamos nosotros como como Consejo, don Ulises como administración no se aprovechó o puede ser que se aprovechó esta el proceso, verdad El tema lo que es. La herramienta o la facilidad o la comunicación o los aportes que pueden dar el inder. Respecto a la problemática que ahorita sufre tanto la punta del río como sufre tanto el puente a la pasadita aquí en los búfalos, igual que los búfalos, hay una sentencia que se nos vence o ya se está venciendo o ya está vencida de la colocación del puente y a la sala constitucional o no. Nos ordenó. Que te que tendríamos que dar pronta. Respuesta a esa solicitud por qué Si no se ha hecho o si se ha hecho en qué etapa se encuentra Talvez alguna especie de convenio o trámite que se pueda hacer por medio de líder para dar estas dos soluciones, porque ya hay trabajos acá que faculta y que el inder colabora. Lo digo vivo ejemplo, el puente San Rafael puente San Rafael se llevó a cabo con la administración anterior. Con un convenio que se hizo con el inder y hoy por hoy la Comunidad de San Rafael. Tiene. Un troncaso de puente un puente de primer nivel.

**El señor Ulises Gonzalez Jimenez, intendente Municipal, comenta:** Con relación a eso, este tenemos la propuesta de eh, este año que viene con los recursos que pudieran ingresar y eso se le contestó a la sala cuarta, verdad Porque pedían un puente normal Verdad Existen otras comunidades que tienen esta más necesidad. No es que no es que ellos no la tengan verdad, sino que con antelación ya han presentado necesidades y ya hay proyectos adelantados en el portafolio para poner puentes, por ejemplo, allá en la salina de Rio Grande el río son festividades que están incorporadas antes. Este bueno podemos mencionar también allá el tema de este puente que se inunda y se sale el agua aquí en Barrio Organos, etcétera, entonces lo que se buscaba era una solución de un puente hamaca en el. En la urbanización esta llamemos al cielo Sánchez de para este, obviamente también con el inder contar con ese financiamiento, pero este en este cambio de este. Eh. Ingeniero que ha habido se ha perdido la línea de seguimiento de proyectos, pero estaba justamente ayer llegó una señora y conversamos de sistema de proyectos para tocarlo el INDER necesita que el terreno sea de caramo municipal, obviamente para hacerlo no lo va a hacer en propiedad privada, entonces habría que ir a dónde está la calle y si ahí cabe y si el estudio técnico así lo arroja que se haga un puente, colgante el puente peatonal bajo la modalidad de puente hamaca.

**La señora Lidianeth Rojas González, concejal suplente, pregunta:** Bueno, también tengo otra situación acá que está sufriendo. Que son los vecinos de esperanza sur respecto al respecto al tema respecto al tema de la maquinaria que envió la Comisión Nacional de emergencias porque es una lástima. No sé de quién puede cenar responsabilidad, tal vez de nosotros por no tener alguien idóneo o de la Comisión Nacional de emergencias puedo pedir colaboración No sé porque el tratamiento. Que se encontraba en la esperanza sur. La maquinaria que ingresó

lo destruyó por completo. Si se va a responsabilizar a la Comisión Nacional de emergencias o que se va a responsabilizar a quién se va a responsabilizar y qué solución le vamos a dar a esos vecinos, porque todos sabemos que nadie quiere tragar polvo, se evita la tragadera de polvo, pero viene alguien y destruye el trabajo porque el trabajo se destruyó por completo.

**El señor Ulises Gonzalez Jimenez, intendente Municipal, comenta:** Excelente aporte y aquí este diríamos los chicos, matamos dos pájaros con una piedra. Lo primero es que ya se hizo la. La dirigencia ya Fredy fue y levantó el informe, levanto el acta. Dónde se le da responsabilidad a la empresa constructora, la empresa proveedora del servicio, no a la Comisión Nacional de emergencia En primera instancia no sé qué, pero sí y lo otro es que si esto. Llamar al Consejo a la reflexión. Que o los próximos años el nombren a ingenieros que estén permanentes aquí, porque si el ingeniero, cuando la máquina que estuviera aquí yo le digo, váyase el ingeniero no deja pasar la maquinaria ahí, pero no tenían ingeniero aquí nombrado, apenas estaba martes y miércoles, si hubiera estado ingeniero de planta aquí va en ese momento porque ingresa con la maquinaria y no hubiera pasado eso, pero ahora lo que queda es un. Eh un levantamiento de información para ver que cuantifique cuáles son los daños y cobrárselo a la empresa.

**La señora Lidianeth Rojas González, concejal suplente, responde:** Eh queda otro por acá no sé si lo trae ahí nos en el informe suyo, pero solamente no para que me lo comente solamente se encontraba o no lo trae. Nosotros habíamos tomado un acuerdo acá en el Consejo que por favor. Usted nos hiciera un informe mensual respecto a las salidas que usted tuviese Fuera de lo que es. El distrito. Entonces, no sé si lo trae por acá, porque sabemos que en ocasiones usted no puede estar en las sesiones porque anda en diligencias en San José o en diferentes puntos del país. No sé si lo trae por acá o. O no lo trae para aclarar que hay un acuerdo municipal, el cual se encuentra en firme, que mes a mes. Necesitamos un informe por parte suya de la gestión y la utilización de los recursos fuera de de lo que es. El distrito de Paquera.

**El señor Ulises Gonzalez Jimenez, intendente Municipal, comenta:** Sí, claro, yo creo que por lo menos este mensualmente le he estado informando aunque no por escrito, pero te lo digo en qué lugares estuve Entonces eso queda en acta ahí como informe. Este se ha estado presentando su mayoría la semana pasada. Les mandé un mensaje, un correo, no sé si se leyó, verdad que iba a estar ausente porque tuve que salir a San José Don Milton. Justamente ahora decía que comillas ni con las esferas del dragón se llega a San José, entonces tenía que estar a las 8 allá. Previo a una reunión con el. El asesor de la parte, el diputado, el asesor del partido Liberación Nacional. Para el tema del campeonato, entonces por ahí les aclaro verdad creo que este. Estuvo en discusión el tema y que vengan temprano que desde antes es porque justamente tenía que estar. Asegurarme y este no me sentía en condiciones de salud de viajar de madrugada por el famoso tempisque. Entonces y él viernes estoy, si Dios lo permite, estoy bien de salud, estoy aquí por Carmona en Nandayure. En una actividad de que, como de ahí donde se le va a dar como un voto de apoyo. Al la. Intendencia colorada porque está infusión ahí el tema que no le quieren dar, abangares no le

quiere dar como el voto para que se formalice. Entonces, de esa forma no sé si queda algo pendiente.

**La señora Lidianeth Rojas González, concejal suplente, responde:** Bueno, no muchas gracias, solo me queda acá un temita que solo quiero que quede en actas y que quede el pueblo de paquera enterado de acuerdo El compañero Carlos Luis algo tocó, solamente quiero dejar claro que gracias a Dios estamos a las puertas de que. Esté acá para ejecutar lo que es el presupuesto extraordinario. Solamente quiero dejar claro que todo El Mundo está enterado, que eso es algo que se hizo un conjunto con la administración, es algo que salió de la cabeza de todos, que todo cada uno aportamos. Su granito de arena para que esto sea posible y se va a beneficiar. La mayoría del distrito con 17 proyectos que viene. Que vienen entre ellos vainilla la carretera Río Grande, la carretera San Rafael, la carretera eh valle azul, lo que es el. El puente San Rafael. San Rafael, lo que es también un salón digno porque no tenemos lo que nosotros tenemos como salón, siempre lo he dicho y no me da vergüenza decirlo, es un gallinero. Primero que se pueda ejecutar la mayoría, la mayoría de proyectos posibles o por lo menos dejar en compromiso, porque si no se deja el compromiso, también el pueblo tiene que darse en cuenta que los dineros vuelven a quedar libres, ya sea esta administración o la que venga, dispone en que va a ejecutar esos dineros, entonces. Esperemos que así sea, pero que quede claro que es en conjunto con la administración y salió de la cabeza de todos. Cada 1 hizo su aporte igual manera, por eso quiero agradecer a todos los compañeros que nos apoyaron, los aportes nos aportaron a Elsie Carlos Luis en lo personal que le solicite. Ayuda y colaboración al respecto el tema de los los proyectos que vienen para San Rafael a doña Viky que no ha dejado perder. Que no ha dejado perder los dineros que vienen de la ley caldera a Carlos Luis y a Elsie, porque aquí de igual manera le ayudan y le colaboran para montar los proyectos, porque tal vez a ella en ocasiones no está por acá y vence el plazo es el tiempo y ya tiene que estar en punta Arenas para poder presentar y defenderlo a todos, a todos, porque acá se ha trabajado en equipo, lo que son todos los proyectos y gracias a eso el distrito se va a ver beneficiado y me faltó de ultimo se me olvido. Perdón. Aquí tengo una situación que me comentan los vecinos de la esperanza igual sur lo que es el tema es San Ramón. No conozco mucho por ahí como un pueblito que se llama San Ramón, lo que es el de deslave de la carretera, no sé si eso ahorita donde está la maquinaria o es OK, pertenece a cobano. ok muchas gracias y para aclararle a la señora que me está consultando.

**El señor Ulises Gonzalez Jimenez, intendente Municipal, comenta:** talvez viene la pregunta exactamente, porque puede ser que le llamen San Ramón pero este en Paquera. Ahí la calle esta por tramos esta en Paquera uno y luego hay otro en Cobano

**La señora Lidianeth Rojas González, concejal suplente, responde:** Perdón, voy a consultar a la señora que me hizo la inquietud para estar completamente seguros, porque si esa zona yo no la conozco. Entonces.

**El señor Ulises Gonzalez Jimenez, intendente Municipal, comenta:**

Para concluir, por lo menos para aprovechar el espacio sí quiero referirme al tema que escuché que se había mencionado la sesión pasada con respecto a si fue la compañera Lidianeth en el que mencionó el tema de que el vehículo de la municipalidad estaba jalando. Un señor OK, quiero referirme a eso claramente por qué. Las cosas se hacen transparentes, no tengo por qué mentirte, mucho menos ustedes me conocen. Este ese día en la mañana este subiéndome haciendo fila para el ferry. Un señor de grande me aborda, llevaba dos niñas de la mano. Llevaba dos Sillas. De vehículo las famosas porta bebe Para los vehículos. Es su esposa lo abordaba el otro lado. En el vehículo este entonces iba para una cita médica, entonces él me dijo que la ayudara por favor, entonces yo ni póngalos las sillas ahí atrás el pick up. Y este lo trasladé, lo pasé los las sillas hacia allá. Él tenía una cita frente a los antiguos este tribunal ahí se bajaron porque tenía 1 cita. No sé si una cita privada, una cita pública. Y entonces este justamente por eso fue que le ayudé con lo de las sillas, verdad Y se bajó ahí, sin embargo, yo conversé con el señor y yo le comenté la situación que se ha ventilado, entonces para que lo tengan claro por si tengo que hacerlo por escrito. Con muchísimo gusto.

**El señor Carlos Luis Rodríguez Vindas, concejal propietario, opina:**

Compañero don Milton solo quería agregar algo más de todos los proyectos que hemos metido nosotros y quisiera que usted me haga el favor de leerlos rápido. Es referente, digamos que nosotros que hemos metido tanto la compañera de Lidianeth como la compañera Elsie, es mejor, pues el pedir los documentos para que queden. Respaldo para que para que queden no se puede ejecutar este hecho que quede en el compromiso que ya es un compromiso. Realmente.

**El señor Milton Hancock Porras, Presiente Municipal agrega comentario:**

En este caso como le pido don Carlos dice asunto a repuesta al documento de traslado TDGACMDT5732023 estimados por este medio le saludo y a la ves procedo a brindar repuesta al documento de traslado antes mencionado por miembros de la organización de información solicitada por el consejo de don Carlos Luis Rodríguez al respecto, le informo lo siguiente, 1 el presupuesto extraordinario, 012023 se encuentran en corporado en el proyecto denominado colocación de tratamientos de fertilidad bituminoso TBS 3 en el camino publico de vainilla de Paquera. La segunda etapa con un contenido presupuestario de 80.000000. Segundo el presupuesto extraordinario 012023 se encuentra incorporado. En el proyecto denominado construcción de una gradería y colocación de maya en la plaza de deportes de vainilla y la colocación de maya en la plaza de deportes de valle azul ley 8461 año 2021 con un contenido de presupuestario de 8.951.841 colones con 97centados.

**El señor Carlos Luis Rodríguez Vindas, concejal propietario, opina:**

No solamente quiero rescatar ahí que como pueden ver y les decía antes yo el acuerdo paquereño eh proyectos hay bastantes , creo que también tiene un proyecto que han metido ahí el problema que falta de documentos no se ha dado por decir algo usted y yo aquí en este de vainilla estamos hablando casi de 90 millones de colones que van para esa comunidad lo cual no es culpa de ninguna administración porque no han llegado los dineros, al igual que el de la compañera Vicky en y el pochotes aquí se está reflejando lo que nosotros con este papel, lo que nosotros estamos documentando, que el que estamos diciendo es cierto, todo esto está para ejecutar, igual que bueno, la compañera doña Vicky y tienes un proyecto aquí en lo del hogar de ancianos.

**La señora Virginia Calderón Calderón, vicepresidenta municipal, comenta:** Para decirle si aclararles que sí y lo don Carlos Luis. Puso ahí está comprometiendo eso es parte de El dinero que se trae de Punta Arenas de la ley 8889 (LA LEY CALDERA).y también se está comprometiendo e igual en enmallado y la gradería de la de la plaza de Valle azul también es de esos dineros. La restauración del muelle pochote igualmente es de los dineros que se traen de la ley caldera. Después está lo de atrás de 9 paradas que está, tenemos que hacerla. El documento para comprometerlo y la casa diurna del adulto mayor que fue traído este año. Mi mayor orgullo y la verdad es que sí, me siento muy muy esta contenta y porque de todos los proyectos. Pues todos han sido buenos, mejor presidente de Consejo Puntarenas, pero para mí el mejor.es el de la casa diurna del adulto mayor. Buenas noches.

**La señora Damaris Cajina Urvina, concejal suplente, aporta:**

Gracias. Sobre. En esta labor. Que fui parte de la de la siembra, como también de la de cuando se quitaron los árboles anteriores que habían obstruido cañerías alrededor de la plaza de de Paquera, como también la siembra y junto con la administración. Y este. Colocó alcantarillado en la parte donde. Que inundaban las casas estaban ahí Al costado de la plaza. Entonces también son son logros que gracias a Dios y a todo el esfuerzo de de los que estuvieron presentes se pudo lograr.

**La señora Lidianeth Rojas González, concejal suplente, comenta:**

Bueno compañeros, es que yo la solicitud la había hecho con anterioridad, entonces el documento lo tengo en mi casa, pero igual quiero exponer cómo nos puso compañero Milton. Los dineros que van destinados para. Lo que es la Comunidad de San Rafael van en una inversión para el salón comunal de 18000000 de colones cuando inversión para la carretera, lo que es el tratamiento TSB 3 por 50614000, va una inversión de 123000000 para lo que es el proyecto mop. Con la esperanza que también he hablado. En la semana hace varias semanas que vieron los personeros de. Del mop donde cabe la posibilidad de que si se adjudica a la empresa holcim. No vamos a tener que utilizar en lo que es el proyecto mop 223000000 y sería un alivio para toda la comunidad porque ya no se estaría, no se estaría dejando por fuera un sector que siga tragando polvo entonces la fe como se lo dije a Ulises el día de la reunión, eh

don Ulises, pero ese dinero si te has tirado para San Rafael, si no se utiliza como un mop, utilicemos el resto de la comunidad porque. El proyecto de mucho provecho. Y de mucho beneficio para toda la comunidad, pero todo lo que es el poblado de San Rafael queda igual tragando polvo. Entonces sí, ya ese dinero libre, eh Tendríamos. Eh casi 200000000. Ciento. 173000000 para terminar todo lo que es la comunidad, entonces ahí estaremos detrás de todo eso. De igual manera va para va lo que es el proyecto para la plaza. De igual manera tengo la certificación para que sea un respaldo de toda la comunidad y ojalá que eso que eso se dé, ese concreto por el bien de todo el distrito y de igual manera también va un dinero destinado que acá también se habló lo que es para la Comunidad de Río Grande. Que creo que son como 120, 140000000 que van destinados para lo que es el centro de población y la zoila. Entonces ahí la cobija no dio para tanto, pero se abarco un poquito de cada comunidad y la fe es seguir trabajando y beneficiando a cada una de las comunidades que pertenecen a este distrito, el cual nosotros representamos.

**El señor Francisco Barboza Jimenez, concejal suplente, aporta:**

gracias señor presidente, Yo este creo que empezaría por decir que como ratificando las palabras de la compañera Lidianeth acerca de que. Lo que está presupuestado contraloría en este momento que está esperando, digamos que él, banderazo final, que es que se apruebe para empezar . Invertir y bueno, casi que en todo el distrito, porque si algo podemos tener claridad es que la intención de este Consejo o esta administración ha sido eh, hace una inversión. No equitativa, pero sí por lo menos en una intención en ese sentido para que el beneficio se dé en el distrito completo. No digo que por escases de recursos no se podrán invertir en la en el 100% de todas las comunidades, pero ya empiezan tiempos en donde posiblemente se vaya a seguir haciendo. Porque yo espero que la siguiente administración quede, que eh, integrada con gente que ha tenido el espíritu de este Consejo. Unir en pensamientos y en acciones en acuerdo para el beneficio del distrito. Está pensando en porque Lidianeth vive en San Rafael, que sea una defensora de San Rafael y nada más. Y bien lo dijo ella, ella es innombrado por el pueblo. Y yo me robo esa palabra porque nuestra intención debe ser en favor del distrito completo. No el sector sitios porque están más poblados o porque ahí está mi finca o porque diferentes razones, entonces yo creo que este Consejo ha demostrado una intención en beneficio común del pueblo en general del distrito general en. Está después de más decir quién Quién puso cada proyecto en la mesa Yo creo que la intención es un beneficio común. Para el coro general porque, aunque sean cayendo San Rafael, yo por ahí camino, aunque sean calles de la esperanza norte o sur, yo por ahí camino, entonces el bien que se haga en cada comunidad en beneficio para todos. Gracias en cuanto a ello, hay un tema que yo hoy voy a traer nuevamente porque me pareció discriminador. Cuando se habló acerca de invertir en cunetas en el barrio el bosque, habiéndose en la semana pasada tomado un acuerdo. Para que se revisara sí hicieron una inspección también en barrio los almendros, en ese mismo sentido sobre cuneta sobre problemas de desagüe de agua que están ahí estancadas y afectan las viviendas. Eh me parece que cuando se habla del barrio, Del bosque también debe incluirse el barrio los almendros también ese fue ese fue el acuerdo que se tomó en la semana pasada. Entonces espero, espero que si no has hecho ni la inspección se haga. Y se haga la disposición

correspondiente para que estos estos problemitas se atiendan. Sí, entonces, desde al decir que se recuerden para que se pongan las cunetas en el barrio el bosque y dejar los almendros afuera. Me parece me parece ilógico porque el acuerdo fue conjunto. Entonces la inspección debe de ser conjunta y la infección de hacerse en conjunto.

**El señor Milton Hancock Porras, Presiente Municipal agrega comentario:**

Solamente para agregarle para su tranquilidad en el acuerdo municipal se toma no se si su secretario lo cogió correctamente que también quedaba a discreción de que el alcalde y a la solicitud de los pobladores para que saquemos esas cunetas de aquí y se pongan en las calles en donde tienen que ir me parece muy bien y creo que lo menciono que también se aplique para barrio los almendros.

**El señor Francisco Barboza Jimenez, concejal suplente, aporta:**

Claro, entonces te en ese sentido me parece que debe haber equidad, equidad y disposición. Para qué Como el acuerdo fue conjuntamente, la atención debe hacerse conjuntamente en ese sentido y quisiera referirme un poquito también yo en la sesión pasada. digamos, me dirigí propiamente al patrimonio. De la asociación de desarrollo del centro de paquera. Y señalé propiamente que los directivos. Y pensarían o están en atribuyéndose como un recurso propio, quisiera ratificar un poquito en ese sentido porque no quisiera malos entendidos. Realmente lo que yo creo es que la asociación en pleno piensen que Tanto patrimonio como su gestión debe ser innovación para el desarrollo de esta comunidad, porque es específicamente para paquera, no para el distrito, entonces quisiera corregir un poco en eso y pues decirle que a buena hora escuché recientemente como que han estado realmente preocupados que han venido avanzando en ir mejorando su condición en todo sentido, legalidad, Presupuesto y atención de compromiso y ojalá que se enfoque de verdad un desarrollo, eh en beneficio de esta comunidad porque. Esta asociación, no pasó muchos meses, ya muchos años, pues se dejó de hacer la gestión que venían haciendo en los años 90 para acá, entonces a buena hora tuviéramos una solución en este momento que enfoque como enfocadas en ese tiempo, entonces decirles que pues estamos en una discusión de colaborar con lo que se pueda, pero sí hay que enfocar un poco en relación al desarrollo, reiterando. Entonces eso es de mi parte en estos momentos decirle también ya, como también una información. Donde estamos en esta administración, este yo presenté ante este Consejo y se me aclaró. Se me aclaró que. Solo al saber de incidencia sobre el incidente. Era posible. Tratar el rio de la lucha. Entonces, resulta que se me aclaró y tuve que aceptar si que hay que hacer una a través de una gestión ante la comisión de emergencias y incluso señale en su momento cuando el director regional de la comisión de emergencias y incluso señale en su momento cuando el director regional con la comisión de emergencias aquí en esta sala, yo leí por qué tiene que esperarse a que haya un muerto o una gran afectación para poder considerar una necesidad. El director dijo, deay son políticas. Muchas de emergencias y son las que siguen dichosamente. Este año me puse un poquito detrás porque han pasado ya algunos años y no presté mucha atención precisamente a lo que me indicaron en esa vez de que hay que hacerle la incidente para probablemente que la comisión intervenga. pues tengo noticias buenas este esta vez ya en estos días pasados se logró hacer el trámite

correspondiente y ya está en la comisión de emergencias central para que se dispongan recursos para poder atender este río que tanto está afectando y aquí perdidamente en el centro. A pesar de que el dragado sería hacia la playa sin manglar, está afectando gravemente. Y entonces este ahora nos queda de alguna forma a convencer, porque ya empecé a encontrar vecinos que dicen aquí no se me meten. Aquí yo no voy a permitir que la adrada se meta porque me va a mojar los padrones del río y se me da que se me van a caer los padrones de mi propiedad. Eso yo creo que es un pensamiento muy negativo. Porque mayor daño hace un río desbordado, que se caiga un metro de un costado del caudal entonces buenas noticias para los vecinos de Barrio Órganos y este sector aquí que también afecta, barrio el bosque, ahora los almendros con esa inundación, entonces a buena hora creo que no muy tardado se va a hacer una inversión en ese camino. Gracias señor presidente.

**La señora Lidianeth Rojas González, concejal suplente, comenta:**

Compañeros. Si solo me tienen a bien y me pueden apadrinar en esto. Estoy ahorita conversando con personero de la asociación de desarrollo de San Rafael y me dicen que sí, que ellos están anuentes, de verdad lo que es Dale seguimiento y avance a lo del alumbrado de la plaza. Pero me solicitan que, si la administración les puede enviar una invitación por escrito para la mesa de trabajo y poder coordinar y que de igual manera tenemos a bien invitar a personas de la comunidad, entonces por favor yo le solicitaría el apoyo para tomar el acuerdo para solicitar la administración que de manera formal realiza una invitación para que ellos se personen acá y poder avanzar con lo que es el tema del alumbrado de la plaza.

**El señor Milton Hancock Porras, Presiente Municipal agrega comentario:**

Por medio de la petitoria que hace la Licda. Lidianeth le solicito al consejo tomemos un acuerdo para que la administración genere una invitación formal a la asociación de desarrollo integral de San Rafael para que se apersona y se presenten las necesidades formalmente de la iluminación de la plaza de San Rafael.

**La señora Lidianeth Rojas González, concejal suplente, comenta:**

Solo para dejar un poquito claro este tema porque en la situación que se tocó, los temas de los proyectos y todo talvez olvidamos alguna comunidad que le ha llegado a sus oídos, que puede que va un proyecto asignado para ellos y que talvez diga, pero no me mencionaron, entonces quiero hacer una breve explicación de los proyectos que vienen de los 17 proyectos que yo anoté acá cuando se estuvo peloteando y cuando se estuvo analizando los proyectos que viene. El puente de Valle azul viene el tratamiento para barrio gran pakira y calle el romance, colocación y reductores de velocidad, viene lo que es para la zoila. Un tratamiento viene lo que es centro de población del lugar de un tratamiento viene lo que es el barrio del bosque. Aceras en general, la intervención de la calle de vainilla pánica también va para lo que es carretera San Rafael para lo que es carretera, puente peatonal, lo que es punta del río lo de la cuesta que. Si no lo hemos podido solucionar a ellos. El tema del puente que creo que talvez no

se va a dar por lo menos les vamos a dar un segundo acceso, para que pueda salir de manera correcta, de manera segura a lo que es Río Grande, verdad que puedan desplazarse. También viene lo del salón comunal de San Rafael, lo que es el dinero que se ha invertido en lo que es el cementerio de acá de Paquera, en una cierta cantidad de dinero para los que son las mejoras del edificio municipal, la gravilla de valle azul y Vainilla y lo que ese muelle de pochote. Entonces, estos serían los proyectos que van acá y por dicha y gracias a Dios se va a beneficiar un poquito a la mayoría de comunidades.

**El señor Francisco Barboza Jimenez, concejal suplente, aporta:**

Gracias señor presidente, solamente rescatar o bien o agregar un poco a. A lo que leyó la compañera esta Lianet, sé que los proyectos que están en presupuesto ante la Contraloría, que reiteró, esperamos realmente que en corto plazo podamos tener ese efectivo imponible para todos estos proyectos que olvidaron que el hombre se han ventilado, pero quisiera agregar un un presupuesto que también está incorporado ahí para algo. Algo que no nos que no nos favorece mucho que experimente la basura. Es un es un contaminante es una. Una dificultad que tenemos en el distrito que por por épocas, por qué Por prolongada, por desde administraciones pasadas y esta misma. Acostado ha costado mucho porque no es simplemente como como queremos que es que ya se tenga el carro y que ya se tenga todos los recursos suficientes y todo en la dinámica para decir, bueno, vamos a recoger la basura en el distrito, pero dichosamente esta administración ha enfocado una atención muy importante para que se elabore el proyecto para que realmente se se determine cuál es la forma apropiada. Tanto del manejo como recolectan y la disposición y dichosamente ya se tiene entonces presupuesto un recurso importante. Para arrancar se está concluyendo y eso pues no me toca a mí, pero lo digo para que se entienda mejor, eh Se está concluyendo en ese proyecto propiamente ya estamos ahí por ahí ya para. Para ver si es posible, esta misma semana nos reunimos y podamos afinar un poco lo que lo que le llaman el mosaico catastral que es parte de la. Digamos de lo que tiene que ser este elaborado en ese proyecto y entonces pues interesante que que tengamos también el el arranque, el arranque, la atención a eso que tanto nos afecta por la gran contaminación que se da, entonces también a buena hora tendríamos recursos para empezar a hacer la recolecta. Cómo corresponde.

**ARTICULO VII. INFORME DE COMISIONES.....**  
No hay.

**ARTICULO VIII. INFORME DEL INTENDENTE .....**  
No hay.

**ARTICULO IX. MOCIONES.....**

Acta de Sesión ordinaria 284-2023  
25 de octubre del 2023 – Periodo 2020-2024

**Primera Moción.**

Moción promovida por los concejales, Lidianeth Rojas González, Elsie Garita Flores y Carlos Luis Rodríguez Vindas.

Apoyan la moción

Elsie Garita Flores	Elsie GF
Lidianeth Rojas G.	
Jacoby Méndez Rivera	
Carlos Luis Rodríguez Vindas	
Milton Hancock	

Resultado:

Único: Que la secretaria titular del Concejo Municipal de Paquera, la señora: Ayerín Nalleli Villalobos Vásquez se encuentra incapacitada por la caja costarricense del seguro social para el periodo comprendido del 30 de setiembre del 2023 al 28 de diciembre del 2023, según boleta de incapacidad por enfermedad número A00251230192828, motivo por el cual, resulta urgente y necesario para la buena marcha del concejo, sustituirá a la titular mientras se encuentre ausente de labores.

Por lo tanto, el Concejo Municipal de Paquera acuerda lo siguiente con dispensa del trámite de comisión, fundamentado en las normas jurídicas.

1. Aprobar el nombramiento de forma interina por suplencia, en el puesto de Secretaria del Concejo Municipal de Paquera, del señor JEASTIN AARON AZOFEIFA ALFARO portador de la cédula de identidad número 118010716, para el periodo comprendido del 06 noviembre del 2023 al 28 de diciembre 2023.
2. Se solicita a la intendencia municipal que proceda de forma inmediata con los tramites administrativos relacionados con el nombramiento del señor Azofeifa Alfaro.
3. Notifíquese ente acuerdo a la auditoria interna, intendencia Municipal y al señor Azofeifa Alfaro

**Una vez analizado se toma un acuerdo**

**Segunda moción.**

Moción  
ACUERDO MUNICIPAL

Título: Solicitud de Creación de Mesa de Trabajo para plan regulador Isla Tortuga Playa órganos

Considerando que:

1. El CMDP se enfrenta a desafíos significativos en relación con respecto a asuntos ztm los cuales requieren una atención urgente y un enfoque colaborativo para su resolución.
2. La participación de múltiples actores, incluyendo representantes del gobierno municipal, la comunidad local, organizaciones no gubernamentales y otros interesados, es esencial para abordar de manera efectiva estos desafíos.
3. La creación de una Mesa de Trabajo dedicada a Plan Regulador permitiría coordinar esfuerzos, compartir conocimientos y desarrollar estrategias integrales para mejorar la calidad de vida de nuestros ciudadanos en este ámbito.

Por lo tanto, el presidente del municipio de Milton Hancock Porras, en ejercicio de sus facultades y en consulta con el Concejo Municipal, propone el siguiente acuerdo:

Artículo 1: Se autoriza la creación de una Mesa de Trabajo para para tema Plan Regulador la cual estará compuesta por representantes de las siguientes entidades:

- El gobierno municipal concejales
- intendencia
- Diputada Carolina Delgado Jiménez . Presidenta Comisión Permanente de Turismo.
- Elizabeth Mucón

Artículo 3: La Mesa de Trabajo estará presidida por Milton Hancock quien será responsable de coordinar las reuniones y actividades de la misma.

Se solicita para el día 08 de noviembre de 2023 a las 2:00 pm de la tarde en la sala de sesiones de CMDP.

Notifíquese al correo.

Atte

Milton Hancock Porras PMDCP

HANCOCK  
PORRAS  
MILTON  
Firmado digitalmente por HANCOCK PORRAS MILTON  
Fecha: 2023.10.25 16:37:41 -06'00'

Elsie Garita Flores Elsie GF  
Lidianeth Rojas  
Jacob Méndez Rivera  
Lidianeth Rojas

**Una vez analizado se toma un acuerdo**

**Tercera Moción**

Acta de Sesión ordinaria 284-2023  
25 de octubre del 2023 – Periodo 2020-2024

Moción  
Concejo Municipal de Distrito De Paquera

Solicitud: Sobre camino de interés municipal playa ventanas

Me dirijo a ustedes con respecto al acuerdo No.19 de la sesión ordinaria 270-230 (P2020-2024), celebrada el 23 de agosto de 2023, donde se vio una moción y se tomó el siguiente acuerdo por este concejo municipal que aborda el acceso a Playa Ventanas.

Cito el acuerdo tomado:

EN CONOCIMIENTO DE LO ANTERIOR EL CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA ACUERDA: 1) Se solicita se anule y deje sin efecto el informe No. Oficio- MP-RSL 2322020 y se anule cualquier otro documento, reporte, acuerdo que se haya emitido en el pasado sobre este mismo tema. 2) Se solicita que se tome como certeza técnica y jurídica, que se proceda de inmediato con la apertura del camino público, hacia playa ventanas, por un acceso que va a ir entre las coordenadas mencionadas en el Oficio MP-RSL-402-2023 3) A su vez, que se deje constancia que dicho proceso futuro seguirá el debido proceso para la declaración de un camino público, conforme a la Ley General de Caminos Públicos No. 5060 "Se somete a votación la moción presentada y es aprobado con cinco votos. Se aplica el artículo 45 del Código Municipal. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO"

Por lo tanto, en relación a este acuerdo y a varias consultas realizadas a este Concejo Municipal y con el fin de esclarecer cualquier situación en torno al acceso hacia playa ventanas, quisiera solicitar formalmente a través de este medio que se gestione ante el Registro Nacional la anulación y cancelación del plano de catastro número P-1884592-2016, emitido en el año 2016, el cual no ha generado derechos y no es del interés municipal.

Es importante resaltar que este Concejo Municipal no tiene la intención de llevar a cabo un proceso de expropiación que afecte a siete vecinos con el propósito de abrir un camino que impactaría en sus propiedades. Quiero subrayar que este plano de catastro había sido previamente cancelado, y resulta desconcertante que haya sido reactivado sin conocimiento previo o que medie razón legal y técnica para su reactivación a nivel del Catastro Nacional.

Por lo tanto, es crucial que tomemos las medidas necesarias para cancelar este plano de manera oficial. Esto asegurará que no tengamos en vigencia un plano

que no se utilizará en el futuro, evitando así posibles confusiones y conflictos. Agradezco la atención prestada a esta solicitud y espero que podamos resolver esta cuestión de manera eficiente y efectiva.

Atentamente

José Milton Hancock Porras  
Presidente Municipal  
Concejo Municipal de Distrito De Paquera

HANCOC  
K PORRAS  
MILTON  
Firmado digitalmente por HANCOCK PORRAS MILTON  
Fecha: 2023.10.25 16:42:52 -06'00'

Elsie Garita Flores  
Carlos Luis Rodríguez Vindas  
Lidianeth Rojas  
Jacob Méndez

Elsie ff.

**Una vez analizado se toma un acuerdo**

**ARTICULO X. ACUERDOS.....**

**Inciso a.....**

**ACUERDO No. 1** El Concejo Municipal de Distrito Paquera, tomando en consideración el correo electrónico, de Yehudith Tapia, al Concejo Municipal del Distrito de Paquera. Asunto: reglamento para el funcionamiento de fondos **Basado en lo anterior se ACUERDA con cinco votos**, se pasa a administración para ser visto en asesoría legal. **ACUERDO APROBADO UNANIME, SE SOMETE A VOTACION APROBADO CON CINCO VOTOS, SE APLICA EL ARTICULO 45 DEL CODIGO MUNICIPAL.** Votan: Milton Hancock Porras, presidente Municipal, Jacob Méndez Rivera, Elsie Garita Flores, Carlos Luis Rodríguez Vindas, Lidianeth Rojas González, concejales Municipales.

**Inciso e.....**

**ACUERDO No. 2** El Concejo Municipal de Distrito Paquera, tomando en consideración el correo electrónico, de Justice Law, dirigida al Concejo Municipal del Distrito de Paquera. Asunto: solicitud de información sobre concesión en ZMT playa leona **Basado en lo anterior se ACUERDA con cuatro votos**, pase a administración para pasar a ZMT. **ACUERDO APROBADO, SE SOMETE A VOTACION APROBADO CON 4 VOTOS, SE APLICA EL ARTICULO 45 DEL CODIGO MUNICIPAL.** Votan: Milton Hancock Porras, presidente Municipal, Jacob Méndez Rivera, Elsie Garita Flores, Carlos Luis Rodríguez Vindas, Lidianeth Rojas González, concejales Municipales.

**Inciso h.....**

**ACUERDO No. 3.** El Concejo Municipal de Distrito Paquera, tomando en consideración el oficio-IMP-794-2023, de Ulises Gonzalez Jimenez, intendente Municipal, dirigido al Concejo Municipal del Distrito de Paquera. Asunto: solicitud de juramentación. **Basado en lo anterior se ACUERDA con cinco votos**, se agende para el 1 de noviembre. **ACUERDO APROBADO UNANIME, SE**

**SOMETE A VOTACION APROBADO CON 4 VOTOS, SE APLICA EL ARTICULO 45 DEL CODIGO MUNICIPAL.** Votan: Milton Hancock Porras, presidente Municipal, Jacob Méndez Rivera, Elsie Garita Flores, Carlos Luis Rodríguez Vindas, Lidianeth Rojas González, concejales Municipales.

**Inciso l.....**  
**ACUERDO No. 4** El Concejo Municipal de Distrito Paquera, tomando en consideración del correo electrónico, de Elizabeth Aubert, dirigido al Concejo Municipal del Distrito de Paquera. Asunto: copia certificada de uso de suelo del año 2015. **Basado en lo anterior se ACUERDA con cinco votos**, confirmar audiencia. **ACUERDO APROBADO UNANIME, SE SOMETE A VOTACION APROBADO CON 4 VOTOS, SE APLICA EL ARTICULO 45 DEL CODIGO MUNICIPAL.** Votan: Milton Hancock Porras, presidente Municipal, Jacob Méndez Rivera, Elsie Garita Flores, Carlos Luis Rodríguez Vindas, Lidianeth Rojas González, concejales Municipales.

**Inciso m.....**  
**ACUERDO No. 5** El Concejo Municipal de Distrito Paquera, tomando en consideración la nota, dirigido al consejo municipal del distrito de Paquera. Asunto: donación de cunetas. **Basado en lo anterior se ACUERDA con cinco votos**, aplicar cunetas a Ulises Gonzalez de las petitorias que sean fundamentadas en el respectivo uso, específicamente para el beneficio común de las comunidades. **ACUERDO APROBADO UNANIME, SE SOMETE A VOTACION APROBADO CON CINCO VOTOS, SE APLICA EL ARTICULO 45 DEL CODIGO MUNICIPAL.** Votan: Milton Hancock Porras, presidente Municipal, Jacob Méndez Rivera, Elsie Garita Flores, Carlos Luis Rodríguez Vindas, Lidianeth Rojas González, concejales Municipales.

**ACUERDO No. 6** El Concejo Municipal de Distrito Paquera, tomando en consideración el oficio -Ing.IMP-UTGV-RSL-4-2023, de departamento de ingeniería, intendente municipal, dirigido al consejo municipal del distrito de Paquera. Asunto: SOLICITUD DE TERRENOS, ASADA SAN RAFAEL Y SANTA CECILIA. **Basado en lo anterior se ACUERDA con cinco votos**, Solicito se declare de interés público la segregación de los terrenos para que sean traspasados a la Asada, el Catastro Nacional esta únicamente solicitando el visado Municipal para la segregación de los lotes. Que esto se apruebe con una exención ala regla en beneficio del interés publico y como un caso excepcional **ACUERDO APROBADO UNANIME, SE SOMETE A VOTACION APROBADO CON CINCO VOTOS, SE APLICA EL ARTICULO 45 DEL CODIGO MUNICIPAL.** Votan: Milton Hancock Porras, presidente Municipal, Jacob Méndez Rivera, Elsie Garita Flores, Carlos Luis Rodríguez Vindas, Lidianeth Rojas González, concejales Municipales.

**-Asuntos Varios**

**ACUERDO No. 7** El Concejo Municipal de Distrito Paquera, tomando en consideración el acuerdo, dirigido al consejo municipal del distrito de Paquera. Asunto: invitar a la asociación desarrollo de San Rafael, alumbrado de la plaza.

**Basado en lo anterior se ACUERDA con cinco votos**, Por medio de la petitoria que hace la Licda. Lidianeth le solicito al consejo tomemos un acuerdo para que la administración genere una invitación formal a la asociación de desarrollo integral de San Rafael para que se apersone y se presenten las necesidades formalmente de la iluminación de la plaza de San Rafael. **ACUERDO APROBADO UNANIME, SE SOMETE A VOTACION APROBADO CON CINCO VOTOS, SE APLICA EL ARTICULO 45 DEL CODIGO MUNICIPAL.** Votan: Milton Hancock Porras, presidente Municipal, Jacob Méndez Rivera, Elsie Garita Flores, Carlos Luis Rodríguez Vindas, Lidianeth Rojas González, concejales Municipales.

**-Mociones.**

**ACUERDO No. 8** El Concejo Municipal de Distrito Paquera, tomando en consideración el artículo IX, Mociones. Primera Moción, dirigido a Concejo Municipal del distrito de Paquera. ASUNTO: nombramiento de forma interina de Jeustin Azofeifa Alfaro. **Basado en lo anterior se ACUERDA**, 1) Aprobar el nombramiento de forma interina por suplencia, en el puesto de secretaria del Concejo Municipal de Paquera, del señor Jeustin Aaron Azofeifa Alfaro portador de la cedula de identidad número: 1-1801-0716, para el periodo comprendido del 06 de noviembre del 2023 al 28 de diciembre del 2023.2) Se solicita a la Intendencia Municipal que proceda de forma inmediata con los trámites administrativos relacionados con el nombramiento del señor Jeustin Aaron Azofeifa Alfaro.3) Notifíquese este acuerdo a la auditoría interna, intendencia municipal y al señor Azofeifa Alfaro. **ACUERDO APROBADO UNANIME, SE SOMETE A VOTACION APROBADO CON CINCO VOTOS, SE APLICA EL ARTICULO 45 DEL CODIGO MUNICIPAL.** Votan: Milton Hancock Porras, presidente Municipal, Jacob Méndez Rivera, Elsie Garita Flores, Carlos Luis Rodríguez Vindas, Lidianeth Rojas González, concejales Municipales.

**ACUERDO No. 9** El Concejo Municipal de Distrito Paquera, tomando en consideración el artículo IX, Mociones. segunda Moción, dirigido a Concejo Municipal del distrito de Paquera. ASUNTO: mesa de trabajo para plan regulador playa Órganos. **Basado en lo anterior se ACUERDA**, se autoriza la creación de una Mesa de Trabajo para para tema Plan Regulador la cual estará compuesta por representantes de las siguientes entidades: • El gobierno municipal concejales • intendencia • Diputada Carolina Delgado Jiménez. Presidenta Comisión Permanente de Turismo. • Elizchen mesn**ACUERDO APROBADO UNANIME, SE SOMETE A VOTACION APROBADO CON CINCO VOTOS, SE APLICA EL ARTICULO 45 DEL CODIGO MUNICIPAL.** Votan: Milton Hancock Porras, presidente Municipal, Jacob Méndez Rivera, Elsie Garita Flores, Carlos Luis Rodríguez Vindas, Lidianeth Rojas González, concejales Municipales.

**ACUERDO No.10** El Concejo Municipal de Distrito Paquera, tomando en consideración el artículo IX, Mociones. tercera Moción, presentada por, Milton Hancock Porras, Presidente Municipal, dirigido a Concejo Municipal del distrito de Paquera. ASUNTO: Moción, sobre camino de interés municipal playa Ventanas. **Basado en lo anterior se ACUERDA**, solicito la votación por la moción. **ACUERDO APROBADO UNANIME, SE SOMETE A VOTACION APROBADO CON CINCO VOTOS, SE APLICA EL ARTICULO 45 DEL CODIGO**

Acta de Sesión ordinaria 284-2023  
25 de octubre del 2023 – Periodo 2020-2024

**MUNICIPAL.** Votan: Milton Hancock Porras, presidente Municipal, Jacob Méndez Rivera, Elsie Garita Flores, Carlos Luis Rodríguez Vindas, Lidianeth Rojas González, concejales Municipales.

**ARTICULO XI. CIERRE DE SESION.....**

Al no haber más asuntos que tratar se cierra la sesión al ser diecinueve horas y seis minutos de ese día.

\_\_\_\_\_  
PRESIDENTE  
Milton Hancock Porras

SELLO

\_\_\_\_\_  
SECRETARIO  
Jeaustin Azofeifa Alfaro